



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1357

Bogotá, D. C., viernes, 29 de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 31 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### ACTA NÚMERO 04 DE 2023

(agosto 15)

El día quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023), siendo las nueve y treinta y siete minutos de la mañana (9:37 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la comisión, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado, da inicio a la sesión y solicita al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Daza Guevara Robert

Flórez Porras Pedro Hernando

Moreno Hurtado Gustavo Adolfo

Quintero Cardona Esteban

Ramírez Lobo Silva Sandra

En este momento, señor Presidente, hay cinco (5) honorables Senadores presentes, tengo quórum deliberatorio. Si me lo permite, voy a dar lectura del Orden del Día, no sin antes, Presidente, hacer un breve resumen ejecutivo de los citados e invitados.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los siguientes honorables Senadores:

Castañeda Gómez Ana María

Echeverry Piedrahíta Guido

Elías Vidal Julio Alberto

Flórez Hernández Alex Xavier

Guevara Villabón Carlos Eduardo

Jaimes Cruz Sandra Yaneth

Trujillo González Carlos Andrés

Con excusa deja de asistir a la sesión la honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo.

Citados:

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor *Olmedo López Martínez*, asiste como Director y mandó... y mandó una delegación como de diez; por favor, qué bueno que dos o tres solamente estén aquí en el recinto. Por parte de la Contraloría General de la República está el doctor *Luis Fernando Mejía Gómez*, Contralor Delegado para el Sector de Infraestructura; el doctor *Luis Fernando Mejía*, desde sesiones anteriores, ha pedido en algún momento la intervención por parte de la Contraloría General de la República, para dar un breve informe de lo que viene ocurriendo. Procuraduría General de la Nación, *Margarita Cabello Blanco* presenta excusas y delega al doctor *Fernando Antonio Grillo*, Procurador Delegado Preventivo y de Control de Gestión, y también desde anterioridad ha registrado en la Secretaría General su solicitud de intervención.

Comisión Sexta Constitucional Permanente

#### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día martes 15 de agosto de 2023, a las 9:00 a.m.

I

Llamada a lista

Primero, nuevamente la Secretaría General certifica la presencia de los Senadores y hay quórum deliberatorio.

## II

Citación al señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor *Olmedo López Martínez*, en cumplimiento de la Proposición número 01 de 2023.

Invitación al señor Contralor General de la República (e), doctor *Carlos Mario Zuluaga Pardo*, o su delegado; y a la Señora Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*.

–Proposición número 001 de 2023. Certifico la presencia de *Jaimés Cruz Sandra Yaneth*, nuestra preferida... *–se ve diferente–* Siete (7) honorable Senadores, Presidente, hay quórum decisorio. Continúo con la lectura del Orden del Día–

**PROPOSICIÓN NÚMERO 01 DE 2023**

Cítese a todos los ministerios, especialmente a los Ministros de Educación Nacional; Cultura; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Transporte; Comercio, Industria y Turismo; Ciencia, Tecnología e Innovación; a sus Viceministerios, Secretarios Generales, representantes legales; **directores y subdirectores y a las entidades adscritas o vinculadas** a éstos, para que en sesiones de la comisión sexta, en las fechas que designe la mesa directiva, presenten informes sobre todos los temas que les competen, de acuerdo con los cuestionarios que se anexarán.

Invítese a la Procuraduría General de la Nación y a la Contraloría General de la República.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores Pedro Hernando Flórez, Soledad Tamayo, Julio Alberto Elías, y Sandra Yaneth Jaimés, y aprobada por unanimidad en la sesión del 26 de julio de 2023.

**CUESTIONARIO 1 - ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 01 DE 2023**

*Para el señor Director de la UNGRD, doctor Olmedo López Martínez:*

1. Sírvase señalar de manera clara y concreta las diferentes estrategias diseñadas por la entidad desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, para atender los diferentes fenómenos climáticos pronosticados para el año 2023 en Colombia.
2. Sírvase señalar de manera clara y concreta las diferentes estrategias diseñadas por la entidad desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, para atender los desastres naturales, diferentes a los climáticos, que se hayan presentado o puedan presentarse en el país.
3. Con base en la anterior respuesta, Sírvase señalar si dichas estrategias fueron diseñadas y elaboradas por funcionarios de planta de la entidad o si sus responsables son contratistas (personas naturales) o personas jurídicas de derecho privado o público.

Favor relacionar la información, la modalidad de vinculación a la entidad y la información contractual de los responsables de diseñar y elaborar dichas estrategias.

4. Sírvase indicar si la entidad ha llevado a cabo estudios recientes de impacto en materia de desastres a nivel regional y detalle el alcance de los mismos.

Favor especificar los departamentos, municipios y distritos en donde haya mayor riesgo de

calamidades derivadas de desastres naturales y fenómenos climáticos.

5. Sírvase señalar las partidas presupuestales previstas para tales propósitos institucionales dentro de la vigencia fiscal 2023.
6. Sírvase señalar los programas y estrategias de evacuación de poblaciones como consecuencia de la ola invernal 2023 que se hayan y se estén implementando.
7. Sírvase señalar las metas y apuestas institucionales que tiene la UNGRD para atender y prevenir desastres a nivel regional y dentro de las comunidades más vulnerables.
8. Sírvase señalar las disposiciones previstas en las bases y articulado del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida” que tengan como propósito incorporar una política efectiva en materia de desastres.

***Preguntas relacionadas con el aspecto contractual de la entidad y la situación de La Mojana:***

9. Sírvase relacionar los contratos que la entidad ha celebrado desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha en que recibe el presente cuestionario, que tengan por objeto prevenir y atender emergencias, calamidades y desastres.

Favor relacionar el monto del contrato, la información no sometida a reserva, la vigencia y el estado actual de ejecución.

10. Sírvase señalar los diferentes convenios o acuerdos institucionales de cooperación en materia de prevención del riesgo que haya celebrado la entidad con las autoridades locales.

Favor detallar cada convenio o acuerdo, señalando la entidad territorial y el objeto del mismo.

11. Sírvase detallar de manera cronológica desde el año 2013 hasta la fecha, cuáles han sido las diferentes actuaciones de la entidad con respecto a la situación que se vive en La Mojana sucreña.
12. Sírvase señalar los logros de la entidad con respecto a la situación que se vive en La Mojana sucreña.
13. Sírvase aportar el cronograma de seguimiento y los reportes periódicos realizados por la UNGRD a través del sistema de Plan de Acción y Seguimiento (PAS), el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP) y por el sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), relacionados con el documento Conpes 4076, señalando:
  - Las entidades responsables de cada acción,
  - Sus periodos de ejecución,
  - Los recursos necesarios y disponibles para llevarlas a cabo,
  - Así como la importancia de cada acción para el cumplimiento del objetivo general de la política.
  - Aportar los respectivos *links* de los sistemas PAS, SUIFP y SPI, donde se desarrolla el seguimiento de los proyectos.

- Las entidades responsables de cada acción,
- Sus periodos de ejecución,
- Los recursos necesarios y disponibles para llevarlas a cabo,
- Así como la importancia de cada acción para el cumplimiento del objetivo general de la política.
- Aportar los respectivos *links* de los sistemas PAS, SUIFP y SPI, donde se desarrolla el seguimiento de los proyectos.

14. Informe qué tipo de contratos ha celebrado la UNGRD para la ejecución de los proyectos de inversión denominados:
  - Estudios, diseños a detalle y construcción de obras de protección y dinámicas hidráulicas en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia (BPIN 2022000020002) y

- Fortalecimiento financiero para gestionar el riesgo de desastres en la región de La Mojana (Sucre), Bolívar, Córdoba, Antioquia con código BPIN 2021011000292.

Declarados de importancia estratégica por el documento Conpes 4076, especificando los siguientes datos:

- Objeto del contrato
  - Entidad Contratada (aportar certificado de existencia y representación legal)
  - Entidad a Cargo
  - Responsable del proyecto
  - Tipo de contrato
  - Plazo del contrato
  - Cuantía del contrato
  - Estado del proyecto, detallando las acciones adelantadas (incluyendo el avance financiero, avance físico y el avance en gestión)
  - Valor y concepto de lo desembolsado en virtud de la ejecución del contrato
  - Soportes del contrato, *link* del SECOP y/o donde se encuentre los soportes.
  - Incumplimientos en los plazos pactados (especificando días de retraso)
15. Especifique el valor y el concepto de los recursos que se han desembolsado para atender los proyectos a cargo de UNGRD en La Mojana. Sírvase diferenciar los recursos girados durante el Gobierno del Expresidente Iván Duque y los desembolsados por el Gobierno de Gustavo Petro Urrego.
16. Anexe los contratos de supervisión que fueron pactados para el seguimiento de los proyectos descritos en la pregunta anterior, aportando los siguientes datos:
- Nombre del funcionario responsable de la interventoría
  - Objeto de la interventoría
  - Cuantía del Contrato de Interventoría
  - Plazo del contrato
  - Anexar los respectivos contratos
  - Anexar los informes desarrollados por la respectiva interventoría
  - Soportes del contrato, *link* del SECOP y/o donde se encuentre los soportes
17. Informe qué actuaciones administrativas ha expedido la UNGRD, para la ejecución del proyecto de inversión denominado Estudios, diseños a detalle y construcción de obras de protección y dinámicas hidráulicas en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia (BPIN 2022000020002), y el proyecto de inversión denominado fortalecimiento financiero para gestionar el riesgo de desastres en la región de La Mojana (Sucre), Bolívar, Córdoba, Antioquia con código (BPIN 2021011000292), declarados de importancia estratégica por el documento Conpes 4076, sírvase anexarlas y/o aportar el *link* donde pueden ser consultadas.
18. Detalle qué acciones se han desarrollado con el fin de garantizar el cierre del jarillón en el sector conocido como Cara de Gato; sírvase especificar los siguientes datos:

- Objeto del contrato
  - Entidad Contratada (aportar certificado de existencia y representación legal)
  - Responsable del proyecto
  - Tipo de contrato
  - Cuantía del contrato
  - Plazo del contrato
  - Estado del proyecto, detallando las acciones adelantadas (incluyendo el avance financiero, avance físico y el avance en gestión)
  - Valor y concepto de lo desembolsado en virtud de la ejecución del contrato
  - Soportes del contrato, *link* del SECOP y/o donde se encuentre los soportes.
  - Incumplimientos en los plazos pactados (especificando días de retraso)
  - Información del supervisor o interventoría contratada (aportar el contrato)
  - Informes desarrollados por el supervisor o interventoría (anexar documentos correspondientes)
19. Informe si se hará el cierre efectivo del Jarillón Cara de Gato y qué acciones se desarrollarán por parte de la UNGRD para garantizarlo. Sírvase adjuntar el cronograma de las obras y acciones.

**Preguntas relacionadas con denuncias:**

20. Sírvase señalar e informar el estado actual de los procesos de investigación e indagación interna, que se estén llevando a cabo con los presuntos hechos de corrupción en el interior de la entidad, los cuales comprometen cerca de \$320.000.000.000.

Favor responder con base en las declaraciones del entonces Director de la UNGRD que constan en la publicación fechada 5/11/22 <https://www.semana.com/nacion/articulo/inundados-en-corrupcion-semana-destapa-la-olla-podrida-de-los-contratos-de-la-unidad-nacional-para-la-gestion-del-riesgo-de-desastres/202259/>

21. Sírvase señalar e informar el estado actual de los procesos de investigación judicial y/o administrativa, que se estén llevando a cabo con los presuntos hechos de corrupción en el interior de la entidad los cuales comprometen cerca de \$320.000.000.000.

Favor responder con base en las declaraciones del entonces Director de la UNGRD que constan en la publicación fechada 5/11/22 <https://www.semana.com/nacion/articulo/inundados-en-corrupcion-semana-destapa-la-olla-podrida-de-los-contratos-de-la-unidad-nacional-para-la-gestion-del-riesgo-de-desastres/202259/>

22. Sírvase señalar e informar el estado actual de las investigaciones internas y externas, especialmente de la DIARI sobre los contratos celebrados por la entidad con la empresa CDF INGENIERÍA S.A.S. ¿Existe concentración de contratos con esta empresa y con personas naturales o jurídicas con vínculos familiares y/o comerciales con sus socios, representantes o directivos?
23. Sírvase señalar e informar sobre las adiciones contractuales que se hayan celebrado con CDF

INGENERÍA S.A.S., discriminando los montos y el soporte de dichas adiciones.

**Preguntas relacionadas con la ejecución presupuestal:**

- 24. Sírvase señalar el monto y porcentaje presupuestal ejecutado desde el 01 de enero de 2023 hasta la fecha, con base en el presupuesto aprobado a favor de la entidad para la vigencia 2023.
- 25. De acuerdo con la anterior respuesta, Sírvase señalar la explicación, justificación de dicha ejecución presupuestal.

III

**Lo que propongan los honorables Senadores**

El Presidente,

*Gustavo Adolfo Moreno Hurtado.*

El Vicepresidente,

*Julio Alberto Elías Vidal.*

El Secretario General,

*Jorge Eliécer Laverde Vargas.*

Presidente, si usted así lo permite, haremos el llamado nominal, para la aprobación del Orden del Día.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Sí, Secretario, sírvase llamar a lista, para aprobar el Orden del Día, por favor.

**– Llamado a lista:**

Castañeda Gómez Ana María	Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahita Guido	Elías Vidal Julio Alberto	Sí
Flórez Hernández Alex Xavier	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí Tamayo Tamayo Soledad	
Trujillo González Carlos Andrés		

VOTOS FAVORABLES	7
TOTAL VOTOS	7

Siete (7) votos por el Sí; queda registrada la aprobación del Orden del Día, señor Presidente. En este momento, señor Presidente, continuamos, si usted lo autoriza, después de la aprobación, con el siguiente punto del Orden del Día.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

De acuerdo.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Citación... dos, cítese al señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor Olmedo López Martínez, en cumplimiento de la Proposición No. 001 de 2023. Señor Presidente, cada una de las preguntas se encuentra anexa en la citación, en el Orden del Día, que fueron constituidas por los honorables Senadores de esta Comisión, señor Presidente, y las tiene usted en su escritorio.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Secretario, muy buenos días a todos, a todas. Primero, saludarlos, desearle un feliz cumpleaños, mi querido amigo y Senador Esteban Quintero, que

Di-s lo bendiga; y muchas gracias el día de hoy, querido Director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, Olmedo López Martínez, al Subdirector Sneyder, al Contralor Delegado, Luis Fernando Mejía Gómez; a la Procuraduría General de la Nación, al Procurador Delegado, el doctor Fernando Antonio Grillo Rubiano.

Muchas gracias, Director de la Unidad de Gestión de Riesgo, por estar acá, por aceptar esta invitación a la Comisión Sexta del Senado de la República, que es la comisión encargada de los temas que tienen que ver con la prevención de riesgos y desastres de este país. Nosotros, como Senadores, llevamos un año en esta comisión, esperando que la Dirección de la Unidad de Gestión de Riesgo hiciera presencia; ahora usted, como nuevo Director ya en propiedad de esa unidad, nos parece importante su presencia acá en esta comisión, para que nos cuente a los Senadores y Senadoras, a los colombianos, de cuál es ese plan de acción. Ya se radicó unas preguntas de muchos Senadores, que tenían inquietudes sobre el plan de acción y la hoja de ruta durante este Gobierno y estos cuatro años de la Dirección y de la Unidad de Gestión de Riesgos; varios puntos se plantearon en ese cuestionario. Le pido el favor, Secretario, sírvase, por favor, a leer el cuestionario que se envió a la Unidad de Gestión de Riesgo.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí, señor Presidente.

Primera (1ª) pregunta que fue enviada, señor Presidente: Sírvase señalar, de manera clara y concreta, las diferentes estrategias diseñadas por la entidad desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, para atender los diferentes fenómenos climáticos pronosticados para el año 2023 en Colombia.

Sírvase señalar, de manera clara y concreta, las diferentes estrategias diseñadas desde la entidad, para atender desastres naturales, diferentes a los cambios climáticos, que se hayan presentado y puedan presentarse en el país.

Tres (3), con base en la anterior respuesta, sírvase señalar si dichas estrategias fueron diseñadas y elaboradas por funcionarios de planta de la entidad o si sus responsables son contratistas (personas naturales) o personas jurídicas de derecho privado o derecho público.

Favor relacionar la información, la modalidad de vinculación a la entidad y la información contractual de los responsables de diseñar y elaborar dichas estrategias.

– Cabe recordar que las respuestas de este cuestionario llegaron a las once y media (11:30) de la noche y no pudimos enviarlas, sino hasta hoy a las seis (6) de la mañana, fuera de nuestro horario laboral, pero pues hacemos la excepción, para poder que los Senadores tuvieran esas respuestas–.

Sírvase indicar si la entidad ha llevado a cabo estudios recientes de impacto en materia de desastres, a nivel regional, y detalle el alcance de los mismos.

Favor especificar los departamentos, municipios y distritos en donde haya mayor riesgo de calamidades, derivadas de desastres naturales y fenómenos climáticos.

Quinto (5º), sírvase señalar las partidas presupuestales previstas para tales propósitos institucionales, dentro de la vigencia fiscal 2023.

Sírvase señalar los programas y estrategias de evacuación de qué poblaciones, como consecuencia de la ola invernal 2023, que se hayan y estén implementados.



Sírvase señalar las metas y apuestas institucionales que tiene la entidad, para atender y prevenir desastres a nivel regional y dentro de las comunidades más vulnerables.

Octavo (8°), sírvase señalar las disposiciones previstas en las bases y articulado del Plan Nacional de Desarrollo, “Colombia Potencia de la Vida”, que tengan como propósito incorporar una política efectiva en materia de desastres.

Las siguientes preguntas fueron enviadas sobre el aspecto contractual de la entidad y la situación de La Mojana:

Sírvase relacionar los contratos que la entidad ha celebrado desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha en que recibe el presente cuestionario, que tengan por objeto prevenir y atender emergencias, calamidades y desastres.

– Lo que viene aquí es sobre La Mojana-

Favor relacionar el monto del contrato, la información no sometida a reserva, la vigencia y el estado actual de ejecución.

Sírvase señalar los diferentes convenios o acuerdos institucionales de cooperación en materia de prevención del riesgo, que haya celebrado la entidad con las autoridades locales.

Favor detallar y relacionar cada convenio o acuerdo, señalando la entidad territorial y el objeto del mismo.

Sírvase detallar de manera cronológica, desde el año 2013 hasta la fecha, cuáles han sido las diferentes actuaciones de la entidad con respecto a la situación que se vive en La Mojana, La Mojana sucreña más específicamente.

Sírvase señalar los logros de la entidad con respecto a la situación que se vive en La Mojana sucreña.

Sírvase aportar el cronograma de seguimiento y los reportes periódicos realizados por la UNGRD, a través del sistema de Plan de Acción y Seguimiento (PAS), el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP), y por el sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), relacionados con el documento Conpes 4076, señalando:

- Las entidades responsables de cada acción,
- Sus periodos de ejecución,
- Los recursos necesarios y disponibles para llevarlas a cabo,
- Así como la importancia de cada acción para el cumplimiento del objetivo general de la política.
- Aportar los respectivos *links* de los sistemas PAS, SUIFP y SPI, donde se desarrolla el seguimiento de los proyectos.

Catorce (14), informe qué tipo de contratos ha celebrado la UNGRD para la ejecución de los proyectos de inversión denominados:

- Estudios, diseños a detalle y construcción de obras de protección y dinámicas hidráulicas en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia (BPIN 2022000020002) y
- Fortalecimiento financiero para gestionar el riesgo de desastres en la región de La Mojana (Sucre), Bolívar, Córdoba, Antioquia, con código BPIN 2021011000292.

Declarados de importancia estratégica por el documento Conpes 4076, especificando los siguientes datos:

- Objeto del contrato

- Entidad Contratada (aportar certificado de existencia y representación legal)
- Entidad a Cargo
- Responsable del proyecto
- Tipo de contrato
- Plazo del contrato
- Cuantía del contrato
- Estado del proyecto, detallando las acciones adelantadas (incluyendo el avance financiero, avance físico y el avance en gestión)
- Valor y concepto de lo desembolsado en virtud de la ejecución del contrato
- Soportes del contrato, *link* del SECOP y/o donde se encuentre los soportes.
- Incumplimientos en los plazos pactados (especificando días de retraso)

Quince (15), especifique el valor y el concepto de los recursos que se han desembolsado, para atender los proyectos a cargo de UNGRD en La Mojana. Sírvase diferenciar los recursos girados durante el Gobierno del Expresidente Iván Duque y los desembolsados por el Gobierno de Gustavo Petro Urrego.

Dieciséis (16), anexe los contratos de supervisión que fueron pactados para el seguimiento de los proyectos descritos en la pregunta anterior, aportando los siguientes datos:

- Nombre del funcionario responsable de la interventoría
- Objeto de la interventoría
- Cuantía del Contrato de Interventoría
- Plazo del contrato
- Anexar los respectivos contratos
- Anexar los informes desarrollados por la respectiva interventoría
- Soportes del contrato, *link* del SECOP y/o donde se encuentre los soportes

Diecisiete (17), informe qué actuaciones administrativas ha expedido la UNGRD, para la ejecución del proyecto de inversión denominado “Estudios, diseños a detalle y construcción de obras de protección y dinámicas hidráulicas en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia” (BPIN 2022000020002), y el proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento financiero para gestionar el riesgo de desastres en la región de La Mojana (Sucre), Bolívar, Córdoba, Antioquia”, con código (BPIN 2021011000292), declarados de importancia estratégica por el documento Conpes 4076, sírvase anexarlas y/o aportar el *link* donde pueden ser consultadas.

Dieciocho (18), detalle qué acciones se han desarrollado con el fin de garantizar el cierre del Jarillón en el sector conocido como Cara de Gato, sírvase especificar los siguientes datos:

- Objeto del contrato
- Entidad Contratada (aportar certificado de existencia y representación legal)
- Responsable del proyecto
- Tipo de contrato
- Cuantía del contrato
- Plazo del contrato

- Estado del proyecto, detallando las acciones adelantadas (incluyendo el avance financiero, avance físico y el avance en gestión)
- Valor y concepto de lo desembolsado en virtud de la ejecución del contrato
- Soportes del contrato, *link* del SECOP y/o donde se encuentre los soportes.
- Incumplimientos en los plazos pactados (especificando días de retraso)
- Información del supervisor o interventoría contratada (aportar el contrato)
- Informes desarrollados por el supervisor o interventoría (anexar documentos correspondientes)

Diecinueve (19), informe si se hará el cierre efectivo del Jarillón Cara de Gato y qué acciones se desarrollarán por parte de la UNGRD para garantizarlo. Sírvase adjuntar el cronograma de las obras y acciones.

Veinte (20), -preguntas relacionadas con denuncias- sírvase señalar e informar el estado actual de los procesos de investigación e indagación interna, que se estén llevando a cabo con los presuntos hechos de corrupción en el interior de la entidad los cuales comprometen cerca de \$320.000.000.000.

Favor responder con base en las declaraciones de entonces Director de la UNGRD que constan en la publicación fechada 5/11/22 <https://www.semana.com/nacion/articulo/inundados-en-corrupcion-semana-destapa-la-olla-podrida-de-los-contratos-de-la-unidad-nacional-para-la-gestion-del-riesgo-de-desastres/202259/>

Veintiuno (21), sírvase señalar e informar el estado actual de los procesos de investigación judicial y/o administrativa, que se estén llevando a cabo con los presuntos hechos de corrupción al interior de la entidad los cuales comprometen cerca de \$320.000.000.000.

Favor responder con base en las declaraciones del entonces Director de la UNGRD que constan en la publicación fechada 5/11/22 <https://www.semana.com/nacion/articulo/inundados-en-corrupcion-semana-destapa-la-olla-podrida-de-los-contratos-de-la-unidad-nacional-para-la-gestion-del-riesgo-de-desastres/202259/>

Sírvase señalar e informar el estado actual de las investigaciones internas y externas, especialmente de la DIARI sobre los contratos celebrados por la entidad con la empresa CDF INGENERÍA S.A.S. ¿Existe concentración de contratos con esta empresa y con personas naturales o jurídicas con vínculos familiares y/o comerciales con sus socios, representantes o directivos?

Sírvase señalar e informar sobre las adiciones contractuales que se hayan celebrado con CDF INGENERÍA S.A.S., discriminando los montos y el soporte de dichas adiciones.

Siguientes preguntas relacionadas con la ejecución presupuestal:

Sírvase señalar el monto y porcentaje presupuestal ejecutado desde el 1° de enero de 2023 hasta la fecha, con base en el presupuesto aprobado a favor de la entidad para la vigencia 2023.

De acuerdo con la anterior respuesta, sírvase señalar la explicación, justificación de dicha ejecución presupuestal.

Señor Presidente, he dado lectura y deja constancia en el acta la Secretaría General de las 25 preguntas, según

sus anexos, que fueron constituidas por los honorables Senadores de esta Comisión.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, querido Secretario. Bienvenido, Senador Guevara. En esta citación entonces procedemos primero, querido Director, tú haces la intervención y luego los Senadores; me han pedido también la palabra el señor Procurador y el señor Contralor. Entonces primero escuchamos al Director de la Unidad de Gestión de Riesgos, el doctor Olmedo López, bienvenido nuevamente a esta Comisión Sexta del Senado de la República, y nosotros nos sentimos, de verdad, que usted esté acá hoy, muy agradecidos, porque para nosotros, como Senadores, que representamos a las regiones de este país, de Colombia regiones, saber qué se está haciendo en diferentes... si viene un fenómeno del Niño, y cuáles son las obras de mitigación y ese plan de acción que tiene hoy la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo. Tome usted la palabra, querido Director.

**El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor Olmedo López Martínez:**

Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo al doctor Gustavo Moreno, igualmente a todos los Senadores, a los presentes, al Senador Julián Alberto Elías Vidal, al Senador Esteban Quintero, al Senador Carlos Eduardo Guevara, al Senador Pedro Hernando Flórez, Senador Robert Daza, la Senadora Sandra Yaneth Jaimes y ahorita oí por allí a la Senadora Sandra Ramírez. Muchas gracias por la invitación y, como lo conoce el país, nosotros llevamos en la entidad, en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, un poco más de tres meses, organizando y estructurando todo un equipo de trabajo, que antes de iniciar con... y hace parte del informe, de cómo se constituyó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en esta nueva dirección: Está integrado fundamentalmente por subdirectores de las regiones, el Subdirector General y quien les habla, el Director General. Soy de origen antioqueño, del suroeste de Antioquia, la región cafetera del departamento; el Subdirector General de la entidad es del departamento de Córdoba; el Subdirector de Manejo es un exalcalde del departamento de Santander, concretamente ex alcalde de Sabana de Torres, municipio de sexta categoría; la Subdirectora de Reducción viene de la ciudad de Medellín, de la Coordinación de Gestión de Riesgo en la ciudad de Medellín; el Subdirector de Conocimiento viene del Área de Gestión del Riesgo de Cundinamarca; la Jefe de Planeación es del departamento de Bolívar.

Así, hemos constituido la entidad al frente del programa de reasentamientos; hay también todo un equipo de los territorios, de las regiones. Hemos avanzado y hemos dado esa prioridad a la construcción de la unidad desde allí, porque son las regiones y los municipios de quinta y de sexta categorías los que más sufren por falta de planeación, por falta de acompañamiento, por falta de recursos, porque sus esquemas de ordenamiento territorial y del territorio, ordenado alrededor del agua, no ha sido posible que avancen, en un país que está en medio de la cordillera de Los Andes y que no solamente nos afecta pues la estrategia de ubicación, no solamente nos afecta el fenómeno de El Niño, el fenómeno de la Niña, nos afectan los volcanes, nos afectan los mares, la erosión costera.

En fin, nuestra estrategia de ubicación como país, de nuestra riqueza, nuestra capacidad hídrica también

en épocas prolongadas de fenómeno de la Niña, como el que está terminando, se convierte en una misma amenaza en los territorios, si no nos ordenamos alrededor del agua. En ese orden, nuestra agenda se desarrolla y está orientada a desarrollarse en las regiones y en las regiones, fundamentalmente, a partir del diálogo con las comunidades; fue en el diálogo con las comunidades, en el PMU en San Jacinto del Cauca, hace alrededor de un mes y medio, que sometimos a las comunidades a consideración sobre qué hacer con Caregato, y allí fueron las comunidades quienes determinaron, nos mostraron sus necesidades fundamentales, y a partir de ese PMU, que realizamos en San Jacinto del Cauca, con cerca de 1,000 delegados de las diferentes regiones de La Mojana, de los diferentes departamentos, con la presencia de algunos Gobernadores y buena parte de los Alcaldes. Antes de ello había hecho un PMU con todos los Alcaldes, 42 Alcaldes realmente de 46 del departamento de Bolívar, en la Gobernación, y el sentir de las comunidades allí fue el cierre de Caregato. A partir de allí empezamos a estructurar el proyecto, a partir de allí solicitamos recursos de adición, hace tres semanas, a Hacienda, para avanzar en las necesidades de los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba, que son... y una parte realmente de Antioquia, pero realmente los tres primeros son los más afectados con Caregato, y fue una decisión de las comunidades en un Puesto de Mando Unificado. Así, igual, determinamos en encuentros con las comunidades en Rosas, Cauca, que un bien que estaba en negociaciones, que no se compró, mencionado mucho por los medios de comunicación nacional la semana anterior, Tinajas, se suspendía el proceso y se procedía a darle nuevamente y anunciarle a su propietario, que la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres desistía de esa compra.

Tal cual lo hicimos, la razón: Las comunidades son quienes priorizan dónde van a hacer sus reasentamientos, si son necesarios, como los que se están dando en este rincón del departamento, allí en Rosas. Desde esa fecha a hoy, con las comunidades, hemos adquirido la finca Los Naranjos, Leyton y La Española; con estas dos últimas, que se firmaron en el día de ayer, y que están en proceso ya de desembolso y ordenar sus pagos, y que ya están en proceso de recibo anticipado. En una de ellas ya están viviendo 35 familias. Con estas otras dos fincas estamos llegando a cerca del 50% de las comunidades que debemos de hacer reasentamiento en Rosas, Cauca. Hace 15 días llegamos a un acuerdo con el propietario, después de un arduo trabajo con la Corporación Autónoma en el departamento del Atlántico y con la Gobernación, y unos estudios previos que se hicieran y el Servicio Geológico Colombiano, se determinó que efectivamente un predio, que estaba ofertado en Piojó, era viable; hace 15 días hicimos la negociación y la próxima semana estamos entregándole, si avanzamos, pero ya ese bien está en manos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, y la próxima semana se lo estaríamos entregando a la Alcaldesa de Piojó, para que lo incorpore desde el EOT y proceda entonces a dar vía libre, desde su incorporación, para la construcción de las 250 viviendas en el municipio de Piojó. Hace dos meses avanzamos con el reasentamiento en el municipio de Lloró, Boraudo, corregimiento concretamente del departamento del Chocó; 1,500 personas, 300 familias, ubicadas en 500 metros distantes. Esta comunidad se afecta en el año 2020, fue noticia internacional, avanzamos en ese proceso; ya hoy el proceso de qué tipo de vivienda está... fue aplaudido y reconocido por las comunidades, soy el

contratista que está en el proceso de inicio de obras, ya adjudicado tanto la... desde hace un mes y medio, tanto el contrato como todo el proceso relacionado contractual. Igualmente, ya hemos avanzado en la intervención y búsqueda de predios en Quetame, Cundinamarca; estamos en los estudios de dos predios concretamente, por fuera del radio de acción de donde sucediera el lamentable hecho de la avenida torrencial el 17 de julio, hace un mes. También en el programa de reasentamientos, todos ellos, tanto venimos conversando con las mujeres de Bojayá, a quienes les prometieron hace 21 años sus viviendas, el Director de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo viajó hasta Bojayá, se reunió con ellas, y estamos ya en el proceso de concertar el tipo de vivienda que se haría para estas comunidades, en un programa de reasentamientos también para ellas.

Este programa de reasentamientos se extiende por todo el territorio, lo estamos buscando también para los otros tres municipios afectados, no solamente fue Quetame en esta provincia del Oriente de Cundinamarca, fueron otros 3 municipios, entre ellos Gutiérrez, Fosca y Guayabetal, pero adicionalmente fueron afectados, aguas abajo, el municipio del Calvario en el Meta y 11 municipios más del departamento del Meta. La semana anterior, después de recibir del Gobernador del departamento de Norte de Santander el plan... el PAE, Plan de Acción Específico, por valor de 367,000 millones de pesos, para recuperar a Ábrego, Villa Caro y todo lo sucedido en el cañón de La Tarrita, porque las aguas de lo que sucediera en la parte alta de la cordillera, en "la corona", llegaron hasta el Lago de Maracaibo, y el daño fue hasta el Lago de Maracaibo, recorrió desde la parte alta de la cordillera hasta la República de Venezuela. En este... son todos los municipios del departamento de Norte de Santander afectados por la temporada de lluvias, el 100% de sus municipios. Así, igualmente, desde el mismo día en que se recibió por parte de la Gobernación el PAE, agendamos con el señor Gobernador un PMU, que se realizó el sábado, hace 10 días, directamente con los Alcaldes de Norte de Santander, y como nos comprometimos en ese Puesto de Mando Unificado, al martes siguiente un equipo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo realizara su tercera visita, aclarando que en el momento del suceso de la avenida torrencial, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo hizo presencia en el territorio, ayudó a construir el PAE, ayudó a los Alcaldes del territorio a avanzar en el Registro Único de Damnificados, que es uno de los aspectos que también se ha incorporado en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. En esta administración, creamos un equipo social de acompañamiento a los territorios, que es el primero que llega antes que los ingenieros, los técnicos, para revisar sus daños, se creó el equipo social que llega a los territorios, fundamentalmente, a acompañar a las comunidades; nosotros...

Una muestra de ello fue Quetame, donde tuvimos entre 24 y 40 unidades permanentes desde el mismo 18, al amanecer, de julio y aún están en el territorio; hace 8 días, el viernes... el miércoles, perdón, que me excusara, porque al amanecer del día martes y nos notificaran los campesinos de Quetame, que aguas arriba, en el sentido contrario del Naranjal, donde se perdieron las 29 vidas, al lado contrario se desprendió la montaña y se estaba represando, y uno de los puentes de la parte alta de la cordillera se había desprendido y estaba generando algo similar, un represamiento tan parecido, que hubo que intervenir. Y allí, ese día, tomé la decisión de priorizar y presento excusas, pero creo que es mi deber entre la



vida y la agenda, y siempre este director priorizará la vida. Muy al amanecer de hace ocho días partí hacia Quetame a un PMU, 8 de la mañana. Me acompañaron algunos medios de comunicación; RCN subió con nosotros a la parte alta de la Cordillera, y estamos en el proceso de llevar... se llevaron ayudas humanitarias, pero definitivamente estamos en el proceso de ordenar la evacuación de buena parte de esa cordillera. Ese mismo... es otro río que avanza y desemboca en el río Negro y llega exactamente al mismo peaje del Naranjal o El Naranjal, donde reconstruyéramos, con el Ejército Nacional, los dos puentes que conectan a Villavicencio con Bogotá. Habíamos agendado once (11) puntos específicamente, uno de esos puntos no... cuando hay muertos de por medio, uno dice ¿cómo celebrar?, ¿cómo inaugurar cuando ocurre y hay una avalancha torrencial tan dolorosa para Colombia?

Pero también nos corresponde hacer el reconocimiento a las Fuerzas Militares, al Batallón de Ingenieros, por su compromiso con el país, por su presencia inmediata en el territorio; fue la segunda unidad que llegó después de los cuerpos de bomberos del territorio, nos acompañó, llegó en simultánea con nosotros, están en el territorio, nosotros aportamos los puentes y el Batallón de Ingenieros los instaló en el territorio. ¿Cómo no reconocerles al Batallón de Ingenieros, a mi General Hernández, todo el esfuerzo que hace desde el batallón, para llevarnos agua a La Guajira, para reconstruir los puentes de Quetame, para avanzar, porque ya estamos avanzando con Invías, para la movilización de los inventarios que tenemos de puentes en la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres y atender los dos puentes de Norte de Santander, un puente que hace falta en Concordia, departamento de Magdalena, y un puente que conecta a Pueblo Rico, Risaralda, con Istmina, Chocó.

E igualmente, en un proceso que avanzamos -sigamos al tema de los puentes- hace 15 días con el Ministerio de Defensa, con el Ejército y con Indumil, firmamos un convenio, donde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ya viene en camino con materias primas, en una compra que se hizo de 700 metros de puentes, para nuevamente tener los inventarios suficientes para el país, dado que los 210 metros de puentes que teníamos en inventario, entre Norte de Santander y Quetame los absorben casi todos ellos, inmediatamente activamos el proceso y vienen en camino 700 metros más de puentes, pero también vienen en camino materias primas para Indumil, y un acuerdo de transferencia de conocimiento y tecnología de la compañía internacional *3S Tai*, productora de puentes, para entregarle a Indumil ese conocimiento y esa tecnología, para que desde la planta de Indumil se inicie el proceso de construcción de piezas. Nosotros... el convenio incluye ahorita la compra de ocho (8) piezas de 35, que conforman un puente militar; esas ocho piezas ya las construye el Ejército, ya tiene ensayos, desde hace más de un año y medio, de esas piezas, y serían las primeras piezas que construiría. Nosotros entregaríamos la materia prima, entregaríamos, por parte del tercero, el conocimiento y la tecnología, e Indumil nos entregaría las piezas, que nosotros compraríamos, lógicamente después de descontadas las materias primas que les entregaríamos a ellos. Así, tal cual, está concebido el convenio con Indumil. Igualmente, con el Ejército, con el Batallón de Ingenieros, estamos y avanzamos en un convenio de 92,000 millones de pesos, para recuperación de vías terciarias; ellos hicieron la implementación de recuperación de vías en lo que parte de su maquinaria y su tecnología les permitiera avanzar en el Nevado del

Ruiz; cuando la declaratoria de emergencia en el nevado, fue el batallón quién estuvo allí; ahora el batallón está en Ábrego. Igualmente, el Batallón de Ingenieros está con cinco (5) kits de maquinaria amarilla en La Guajira.

En ese orden, avanzamos en los convenios... – Senador Carlos Andrés Trujillo– igualmente, y hablo de los convenios, porque los convenios alimentan el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, o sea, el Sistema de Gestión del Riesgo en Colombia es fuerte, pero la entidad que de alguna manera consolida recursos y hace que las Fuerzas Militares dispongan de sus equipos, nosotros, como Unidad, le pagamos horas de combustible y horas de trabajo y horas de uso a la Fuerza Aérea Colombiana. Fue con la Fuerza Aérea Colombiana que apagamos el incendio, que por primera vez en Colombia el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo trasladara desde Rionegro a Panamá y de Panamá a San Andrés el helicóptero UH-60, que permitiera apagar el incendio que llevaba más de una semana en Providencia; allí este incendio la inversión fue de cerca de 1,000 millones de pesos. Dirán, ¿un incendio 1,000 millones? Era la reserva de Providencia, era el agua de Providencia lo que se estaba arriesgando, y fue básicamente con ese UH-60 que logramos exterminar definitivamente el incendio de Providencia. Ese convenio ya este año tenemos un segundo convenio con la Fuerza Aérea; es la Fuerza Aérea Colombiana, con la que después de que funcionara en Ábrego y Villa Caro el programa de alertas tempranas, allí la avenida torrencial fue más fuerte y más intensa que la de Quetame, pero allí las vidas fueron cero vidas, el programa de alertas tempranas. Y ¿por qué funcionó? Porque la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres tenía información sobre un hecho inminente en el territorio y se implementó el programa de alerta, y eso permitió... es complejo que un campesino entienda que tiene que abandonar un territorio por tranquilidad, por seguridad, por sus vidas, pero si los sistemas funcionan, allí fueron cero vidas perdidas, pero fue durante todo un tiempo de casi una semana con la Fuerza Aérea sacando a las comunidades de la cordillera, porque Norte de Santander, toda esa cordillera quedó desconectada de las principales vías, la vía principal, los puentes de La Tarrita los perdimos. De esa recuperación de esos puentes está a cargo el Invías, y una vez nos entregue los estribos, procedemos nosotros, con el Ejército, a hacer la instalación de los puentes militares. Pero fue ese convenio con la Fuerza Aérea lo que permite rescatar vidas en los territorios, rescatamos a más de 120 personas en la cordillera de Norte de Santander durante esos tiempos, llevándolos a sitios seguros, campesinas y campesinos, a albergues, donde los esperábamos con las ayudas humanitarias.

Y sigo mencionando los convenios, porque es el convenio nuestro con la Defensa Civil, de transporte de ayudas humanitarias, es tan importante para ellos, porque con eso la presencia de la Defensa Civil es oportuna en los territorios. Igualmente, acabamos de firmar un convenio con la Cruz Roja Colombiana, para llevar agua al norte de La Guajira: 17 carrotaques, con los que contaba la Cruz Roja, los contrató la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, para que sea la Cruz Roja quien dispense en las rancherías distantes y dispersas de La Guajira y entreguen agua al pueblo Wayú; igualmente, 7 carrotaques del Ejército Nacional, desde hace más de un mes, están entregando agua en el departamento de La Guajira, igualmente también como parte del convenio con el Ejército Nacional. Eso, en una mezcla de agendas que tenemos, retomando el tema de reasentamientos, hicimos ya también los... la llegada al territorio, como les contaba,



hace 10 días... hace 8 días, concretamente el martes, de todo un equipo nuestro, el equipo de reasentamientos, a Ábrego y Villa Caro, y allí ya estamos en el proceso, con las comunidades, de búsqueda de tierras, para avanzar en el programa de reasentamientos en este territorio. Igualmente, en Puerto Escondido estamos haciendo exactamente lo mismo; Puerto Escondido ya es una tierra en la parte alta del municipio, donde definitivamente debemos de reubicar a cerca de unos 25, 30 campesinas y campesinos de este territorio.

Hemos reaccionado y hemos avanzado en la reacción de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; Supía, Caldas: Supía, Caldas, sufrió un vendaval ahorita el día viernes; hoy llegan los equipos de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a Supía, Caldas, un equipo que estuvo durante toda la semana en la ciudad de Quibdó, donde más de 10,000 familias se quedaron... y sufrieron sus viviendas por una afectación de un vendaval en las zonas más deprimidas del municipio de Quibdó; estamos calculando y esperando lógicamente que la administración municipal termine los informes respectivos, para nosotros avanzar con las ayudas y la entrega de materiales en Quibdó, como lo vamos a hacer en Supía, Caldas, como lo hicimos hace 20 días o un poco más de 20 días en Uribia, donde entregamos 8,000 tejas, que correspondieron a dos mulas y media de materiales, para la reconstrucción de cerca de 674 viviendas en Uribia, de un vendaval ocurrido hace 2 meses en el municipio, y eso lo podemos hacer y avanzamos rápidamente como reacción, porque se construyó y hoy tenemos esa área social en la entidad, de la mano del área de reasentamientos, tal cual como está establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el área de reasentamientos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres es un equipo élite de respuesta inmediata, pero con experiencia en la realidad y con experiencia en el territorio, en el interactuar con las y los campesinos en Colombia.

La otra agenda importante es el programa de ayudas humanitarias: El programa de ayudas humanitarias, que incluye no solamente los 500,000 pesos por una sola vez para afectados, familias afectadas como las de Quetame, familias afectadas como las de Puerto Escondido y las de otros territorios de Norte de Santander y los que mencioné anteriormente, también incluye el pago de los arriendos posteriores a los tiempos en que la gobernación los deje de pagar. En Norte de Santander los primeros 6 meses, aprobado por la Asamblea Departamental, la Gobernación se encarga de pagar los arriendos y nosotros en esos 6 meses debemos de estar implementando, y las comunidades deben de estar ya en el programa de reasentamientos en los territorios, y creo que lo podemos lograr; yo llegué y nosotros, desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en menos de dos meses hemos resuelto el 50% y creo que en 15 días estamos terminando con el 100%, porque tenemos un camino ya otras tres Fincas para el proceso de compra.

¿Cómo compramos nosotros un predio para una comunidad campesina? Lo quiero dejar aquí, cuál es el camino, y es: Primero, las comunidades del territorio, los damnificados, hacen un recorrido con el equipo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de reasentamientos; segundo, una vez la comunidad avala cualquiera de las fincas en la región, procedemos a notificar al Servicio Geológico Colombiano, para que nos entregue los estudios del tipo y la calidad de la tierra, que no sea una tierra que esté ubicada en riesgos. Posteriormente de avalado este segundo proceso,

interviene el Instituto Geológico, pasa al Agustín Codazzi, quien hace el avalúo del predio, y nosotros, desde la Unidad, evaluamos la calidad de la tierra, tierra fértil para la cosecha, de la mano de los campesinos y campesinas. Y ya con todo este proceso le entregamos al propietario de la tierra la oferta de compra; esa oferta de compra tarda 20 días su respuesta y procedemos de manera inmediata, una entrega anticipada que hace su propietario. Así lo hemos hecho durante estos meses y medio, al recibirla y entregársela en custodia a los nuevos dueños, donde luego pasa a la intervención de la Agencia Nacional de Tierras, quien interviene en el loteo y entrega de escrituras, en un convenio que también tenemos con ellos directamente. Ese es el camino del programa de reasentamientos.

El otro programa importante es el programa de canastas populares: Canastas populares, que es la ayuda de entrega de mercados para damnificados en los territorios y para comunidades vulnerables que hayan sido afectadas por el cambio climático; en ese orden, hace 10 días, en Norte de Santander, allí de la mano de la Gobernación del departamento, de las comunidades campesinas, asociaciones casi todas ellas, en un programa de compra de cosechas, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo acordó con las comunidades campesinas, apoyados por la Secretaría de Agricultura del departamento, en ese encuentro con campesinas y campesinos, acordamos la compra de 286 toneladas de productos de la ruralidad de Norte de Santander. ¿Para dónde van estos productos? Para armar la canasta popular, que incluye granos y aceites y todo lo necesario para preparar el alimento, y lo entregamos en las zonas afectadas de damnificados, en el mismo Norte de Santander, o sea, se acabó la compra de enlatados y conservas, y pasamos a compras de campesinas y campesinos en las regiones.

En ese orden, avanzamos en los caminos este jueves que viene: Pasado mañana vamos a hacer un encuentro de campesinas y campesinos en La Guajira, con las comunidades del sur de La Guajira, en compra de cosechas. Vamos a hacer una feria con ellos en el parque Padilla, Almirante Padilla en Riohacha; allí compraremos cosechas. Es la segunda compra que hacemos en La Guajira, en una segunda etapa; la primera le hicimos hace cerca de un mes, 40 días quizás, que ya se entregaron en el norte de La Guajira, donde las comunidades padecen de hambre, no solamente de agua, de necesidades; allí no, allí la tierra... los que caminan las rancherías o caminamos las rancherías de La Guajira, vemos que la tierra allí no volvió a producir, no hay agua en los jagüeyes. En ese orden, vamos para segunda etapa de compras en el departamento de La Guajira, con las comunidades afro, indígenas y campesinas del sur, para llevar alimento al norte de La Guajira. Esta agenda tiene dos componentes: El primero, activar la economía campesina y rural, dejando recursos en el territorio; y la segunda, la ayuda humanitaria de mitigación del hambre en los territorios; este componente está articulado con un programa que naciera, pero que lo tuve por más de un mes en revisión en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y es el conocido como "Las Ollas Comunitarias". Las Ollas Comunitarias hoy se reactivaron e iniciamos en el departamento de La Guajira; en el informe que recibieron y que enviamos desde la unidad, encuentran con que son las comunidades Wayú las mismas que reciben la cosecha, para preparar su comida, su alimento. No les entregamos dinero en efectivo ni transferencias; lo que hacemos es que entregamos con qué preparar el alimento, y las compras las hacemos en el

mismo territorio. Este programa se presentó en Manaure, en la sabana de Manaure, allá en el territorio donde... en esa región que se conoce como “el Círculo de la Muerte”, porque recoge un pedazo de Manaure, un pedazo de Riohacha y una extensión importante de Uribia, donde han fallecido este año 42 niños por desnutrición. Allí en el corazón de este “Círculo de la Muerte”, que ojalá algún día lo pudiéramos cambiar y podremos conocerlo como el “Círculo de la Vida” quizás, hicimos el lanzamiento en medio de las rancherías y se han instalado cerca de 109 restaurantes en las rancherías dispersas de La Guajira, para 125 ollas comunitarias; hicimos el lanzamiento y la presentación, este programa beneficia a 12,500 wayús hoy, dispersos todos en esta región; el programa y las entregas que hicimos de canastos populares beneficiaron a cerca de 80,000 wayús en el departamento. Toda la inversión la estamos haciendo en la comunidad dispersa, en las rancherías dispersas del pueblo Wayúu, después de un diálogo genuino que este mismo director viene adelantando con los mayores, allí en sus enramadas; fue lo primero que hice como director, irme para las enramadas de La Guajira, hablar con los mayores, para que permitieran la entrada de otra cultura a su cultura, Senador Alexander... Alex. No es fácil, no es fácil entender que hay que ir a hablar con los mayores en su enramada, para venderles la idea que vamos a llevar comida y vamos a llevar agua, y esperar su autorización, pero es a La Guajira. Esta esa agenda, nuestro... como Director hice la presentación, hice el punto de partida, y después de eso dejé un equipo durante 20 días en La Guajira, para convencer a las rancherías de que nos permitieran instalar 109 ollas comunitarias, en ese diálogo, en ese territorio. Nos falta entender un poco más la cultura como país, para entender por qué una cultura prefiere morir allí al lado de sus ancestros, ahí donde están los cementerios de sus mayores, que irse del territorio porque no hay agua. Esa es La Guajira, esos son los wayú, más de un millón de wayú, que no están dispuestos a salir de territorio porque se acabó el agua; esperan que llegue, que lleguen las ayudas, que llegue el agua, que llegue a la región, y en ese orden, por mandato que nos diera la Ley 1523, estamos instalando toda una red de entrega de aguas en el departamento de La Guajira al pueblo Wayúu.

Iniciábamos, como contaba ahorita, con los primeros siete (7) carrotanques del Ejército, luego vienen los 17 de la Cruz Roja; para la próxima semana, en una presentación que voy a hacer ahorita el sábado, en las rancherías de La Guajira, vamos a llegar al carrotanque número 64 en menos de un mes, en el departamento de La Guajira. Esos carrotanques se están entregando o se van a entregar, a partir de la próxima semana, 640,000 litros diarios de agua en las rancherías dispersas. Estamos en el proceso de seguir avanzando, en la medida en que constituimos una ruta de entrega de aguas, hacemos la contratación de carrotanques, pero también en la medida en que encontramos agua potable disponible, que falta en La Guajira y bastante.

En ese orden, también en La Guajira, iniciamos el proceso de recuperación de jagüeyes. Tenemos una meta de corto plazo; sabemos que un jagüey, la maquinaria del Ejército tarda 15 días en recuperar un jagüey. Hemos entregado dos hoy con el Ejército, llegan 5 kits más del Ejército, para pasar a entregar diez (10) mensuales. Pero adicional a eso, a partir de la próxima semana, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en un programa élite, iniciamos el reto de entregar 60 jagüeyes mensuales en el departamento de La Guajira,

recuperados para el pueblo Wayúu, jagüeyes que sirven si los recuperamos antes de que llueva. Después de que llueva habrá que esperar la temporada de lluvias, después de marzo del próximo año. Y ¿por qué estas decisiones? Porque en uno de los apartes que... también de las preguntas sobre los hechos venideros, como anunciáramos el día viernes ante la Corte Constitucional, el océano Pacífico se viene calentando ante un hecho que nunca en los registros nuestros habíamos tenido y era que los dos océanos se estuvieran calentando simultáneamente. Cuando el Pacífico se calentaba, el contraste era el Atlántico, ahora estamos, por los informes que nos entrega el Ideam, con quien también tenemos un convenio por cerca de \$8,000 millones de pesos, con el Servicio Geológico Colombiano por cerca de 11,000. ¿Qué hace el Servicio Geológico Colombiano? Entregarnos informes en el departamento de La Guajira, de donde tenemos pozos con agua, para habilitarlos, porque hay muchos pozos en La Guajira, pero muchos de ellos son de agua salada, que los wayú están enseñados a consumir agua salada, y aquí en Bogotá muchos colombianos y en el país no lo conocemos, están enseñados a tomar agua de los jagüeyes, que lleva almacenada tres, cuatro, cinco, seis meses allí; ése es el pueblo Wayúu. Y en ese orden, estamos en ese proceso de recibir los informes, para proceder a la recuperación de pozos con agua potable en el departamento de La Guajira; los convenios todos son con quienes hacen parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

He mencionado algunas de esas entidades, ninguna de ellas está por fuera del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; todas, de manera articulada, hacemos que el sistema sea fuerte y poderoso. Creo que se demostró, no solamente en el Nevado del Ruiz; lo demostramos también cuando durante casi un mes tuvimos la alerta de un fuego por allá por los lados del municipio de Fresno, por donde se conduce el gas hacia el occidente colombiano, y fue el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo el que estuvo monitoreando todo el tiempo y permitiendo que solamente estuviera durante 3 días suspendido el gas hacia el occidente colombiano, fue quien entregó las alternativas, de manos del operador y de manos de Ecopetrol, de qué hacer, y se actuó de manera oportuna con el Ministerio de Minas, así como operamos de manera oportuna con los demás Ministerios, de Salud, de Medio Ambiente, de Agricultura, de Vivienda, pero específicamente con quienes hacen parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. Desde la unidad nacional, a principio de... o al final de cada año nos sentamos a conversar, como lo hacen y como lo hacemos aquí, en los espacios que a buena hora... y recibo con inmenso agrado y espero llegar a cada uno de ellos, de los espacios que abre el Congreso de la República, para que construyamos entre todas y entre todos, un país, un país diferente, un país de cambio.

En ese orden, el programa y el cambio que se viene dando en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres prioriza la subdirección de conocimiento y la subdirección de reducción, por encima de la subdirección de manejo, manejo que históricamente interviene cuando ya ocurre el hecho. Si tenemos hechos repetitivos en el país pues la agenda nuestra está enmarcada en reasentamientos; se lo manifesté al señor Presidente en el primer Consejo de Ministros, donde este director tuvo la oportunidad de presentar, en contarle al señor Presidente y pedirle al Consejo de Ministros que después de recibir los informes del Ideam, de que venía una época prolongada de no lluvias, dispusiéramos del

recurso suficiente para hacer las intervenciones en el país y hacer las intervenciones en los territorios que más sufrieron en la temporada de lluvias. Estos son los momentos de intervenir esos territorios, para que cuando llegue nuevamente una temporada, no nos tengamos que lamentar de sus inundaciones. Por eso la intensa agenda nuestra en La Mojana con las comunidades; es extraño y *el pueblo dirá\** (01:05:58), y cómo va el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y escucha a las comunidades en La Mojana: “Ciérrenos a Caregato”, y cuando les hablamos de ayuda humanitaria nos decían: “Nosotros necesitamos es que nos devuelvan la tierra, no necesitamos que nos traigan comida. Devuélvanos las tierras, porque nosotros somos campesinos que sembramos la tierra”; no pidieron otra cosa diferente a la intervención de Caregato, y ahí estamos avanzando, repito, a la semana siguiente después de ese encuentro con las campesinas y campesinos afectados en los 11 municipios. Y ahora estamos en la agenda de llegar a allí, el corazón también del territorio, para presentarles a las comunidades el proyecto que iniciaría para cierre de Caregato; en esta agenda estamos.

El otro capítulo, que es importante que la Comisión Sexta conozca, y el Congreso y el país, es que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres la encontré con proyectos en fase 3 por cerca de 3.5 billones de pesos, y creo que todos en la Comisión conocen cuál es el presupuesto de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que no lo puede invertir todo en proyectos, porque la unidad tiene que contar con los recursos suficientes también, para atender de manera inmediata los requerimientos que surjan de hechos que se presentan y con los que no contamos y nos aparecen, como el Nevado del Ruiz, como Quetame, como Ábrego, como Puerto Escondido, como Arjona hace 20 días, también un vendaval desentechó buena parte del municipio de Arjona, como los vendavales frecuentes y que tenemos una agenda para Malambo, es frecuente tres, cuatro veces al año que Malambo se queda sin techos, las comunidades que viven... y, sobre todo, las más pobres de este municipio. Igualmente, en la agenda de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres estamos y avanzamos con el programa relacionado con no solamente el acompañamiento, sino que estamos en la agenda para poder planear y planificar el país, desde el conocimiento y desde la reducción de todo un equipo que se constituyó en la entidad y es conocido como “Banco de Proyectos para la Colombia Profunda”, conscientes de que definitivamente, si queremos ordenar el país, es en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, desde el conocimiento y desde la reducción, donde deben hacer las soluciones para los municipios de quinta y de sexta categorías, acompañando a los Alcaldes de estos municipios, para que no utilicen sus recursos, que a buena hora le sirvan a un municipio de sexta categoría para otra agenda, para que elaboren proyectos, para que nos envíen proyectos, como los que hoy tenemos de 3.5 billones de pesos, que no sé de eso cuánto han invertido realmente los Alcaldes en el país, y que reposa en los archivos de la entidad, y allí permanecerán muchos de ellos seguramente por años. Otros ni siquiera se alcanzarán a desarrollar, porque entenderán que cuando el presupuesto suyo es al 20% de lo que tienes en el banco de proyectos y muchos de ellos proyectos del año 2020, 2021, de sus necesidades como tal, eso no lleva básicamente a entender por qué tuvimos que avanzar rápidamente y vamos a poner, al servicio de las Alcaldes y los Alcaldes del país, de los municipios de quinta y de sexta categorías, el banco de

proyectos, que llegará al territorio, a Ábrego, a Norte de Santander, a Quetame, a todos esos municipios afectados por esta temporada de lluvias, después de recibir el plan de acción específico de las gobernaciones, a desarrollar y a construir la necesidad del territorio con proyectos ordenados a partir del agua.

Les quiero mencionar solamente uno de ellos: El corregimiento, en Bahía Solano, el corregimiento del Valle; fue la primera visita que realizamos, como gestión del riesgo, y encontramos un proyecto únicamente de obras de infraestructura en el río, después de una movilización y una protesta de las comunidades del territorio, algunos de pronto la recordarán, cuando la prensa nacional este año reportó cómo unas comunidades, como no tienen una vía a la mano, sacrificaron del parque de Utría unos... los capturaron y sacrificaron unos animales como protesta, llamando la atención del país, y era que habían perdido allí 120 viviendas al lado del río, del Valle. ¿Qué hizo la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres? Llegar al territorio, encontrar la obra que se iba a hacer, ya aprobada casi ella por el municipio de Bahía Solano, por el Comité Municipal de Gestión del Riesgo; suspendimos el proceso porque éste no incluía el ordenamiento del río en torno a la obra, ¿y qué era ordenar el territorio? Era ayudarle al río El Valle a recobrar su memoria, a que aguas arriba, 400 o 500 metros más arriba del corregimiento, el municipio tenía un corregimiento que seguramente se iba a seguir inundando, así hiciéramos la obra de mitigación, porque un día unas comunidades, por llegar más rápido a su territorio, cerraron buena parte del río y éste se sedimentó; ahora estamos en el proceso de recuperación del cauce del río, que es una obra que se incluyó en la obra de infraestructura, ¿para qué? Porque si a un río no se le devuelve su memoria, es increíble cómo... entender que un agua que baja en línea casi recta, hay un momento en que coge una curva y se entra a un manglar. ¿Cómo cerrar el manglar a un río? Es exponer las comunidades, y lo que nosotros estamos haciendo es, en este proyecto, devolviéndole el manglar al río, para que él pierda su energía y, cuando llegue al corregimiento, llegue con menos velocidad, con menos fuerza y pase por un lado del corregimiento y no lo impacte de frente.

Eso hace parte de los cambios del ordenamiento del territorio alrededor del agua, y así lo hablaba con el señor Presidente y el Consejo de Ministros. Se trata no solamente de hacer obras, de hacer obras en Magangué, de hacer obras en San Jacinto, de hacer obras en el departamento de Bolívar, en sus municipios, sino de... en Magangué un solo ejemplo, donde encontramos un proyecto en el Fondo Adaptación, donde hace 20 días el señor Presidente me encomendó la tarea de que asumiera provisionalmente la gerencia, encontramos entre las dos entidades, gestión del riesgo, una obra que era encerrar completamente con una muralla el municipio de Magangué, aislarlo del río. ¿Qué encontramos nosotros? Que aguas arriba, por falta de 1,000 millones de una obra que hiciera en el pasado la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, y le entregara al municipio su administración, la compuerta se cerró y nunca más volvió a abrirse por falta de mil millones en el municipio. Solución en Magangué: Únicamente construir una obra de mitigación en el municipio, habilitar la compuerta desde Gestión del Riesgo e intervenir aguas arriba, antes de Magangué, e inundar una llanura, entrando el río a esa llanura, y luego sacándolo nuevamente con menos fuerza, agua controlada, como se hace en una represa. Si en Colombia podemos hacer represas para producir energía, para generar riqueza, también podemos



intervenir y devolverles a los ríos sus cauces y sus llanuras de inundación, en épocas de prolongadas lluvias, y devolverle estas aguas nuevamente al río en épocas de menos lluvias; la razón: No contaremos en el futuro con la maquinaria amarilla suficiente en el país, para mantener en prolongadas épocas de no lluvia o temporadas secas las corrientes de los ríos, y si no lo hacemos de forma natural, manteniendo el recorrido de las aguas, en el futuro tendremos muchos territorios del país no viables. De esa agenda, cuando nos decían y me preguntaban ¿y qué han planeado y qué hacer en esta época? Es recoger la historia de lo que vive el país en esta temporada que pasó, el fenómeno de La Niña, que está terminando, terminando para algunos territorios

Quiero aclarar, en el departamento de Arauca vamos a hacer intervenciones por cerca de 30,000 millones con las organizaciones del territorio en maquinaria amarilla, en todo el departamento, y vamos con el segundo programa de ollas comunitarias, después de La Guajira. 80 ollas comunitarias se deben estar habilitando en el departamento de Arauca, para 9,600 personas afectadas, damnificadas del departamento, en este mes que inicia. Ya están aprobadas, ya están concertadas, ya las comunidades campesinas, donde van a llegar las ollas comunitarias, están establecidas, y lo que nos corresponde es bajar al territorio, para adelantar el programa de compra de cosechas, para complementar el programa, y que ese recurso que entreguemos en el territorio de esas 80 ollas comunitarias, una olla comunitaria el recurso asignado oscila entre 140 y 160 millones de pesos por olla comunitaria, es el valor de cada olla. En ese orden, estaríamos llegando a 205 ollas comunitarias entre el departamento de La Guajira y el departamento de Arauca. Igualmente, el programa de canastas populares, que hoy está a punto de iniciarse en Norte de Santander, sale de Norte de Santander y llega al departamento del Cauca, y de allí al departamento de Nariño, al departamento de Antioquia, pero es únicamente tres municipios o cuatro municipios del departamento de Antioquia: Caucasia, Tarazá, Cáceres, Anorí, y algunas comunidades cercanas a estos municipios, zonas, territorios más afectados por la temporada de lluvias, donde está el mayor número de damnificados, Briceño, entre otros, de esa parte norte de Antioquia, que limita con el Bajo Cauca Antioqueño.

También quiero contarles y asumir mis responsabilidades: De la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres no llegan puentes militares a capitales del país, los puentes militares que llegan, llegan para “la Colombia profunda”, para los municipios de quinta y de sexta categoría, y para ayudar a los municipios a que se conecten con sus corregimientos y veredas.

En ese orden de ideas, quiero también contarle a la honorable Comisión que de febrero a mayo, en lo que tiene que ver con ejecución presupuestal, y de mayo a agosto, el comparativo de incremento entre mayo y agosto, de porcentajes de la Unidad Nacional en *pagos*\* (01:19:12), y lo traigo a colación porque los medios de comunicación, las redes, ahorita nos hicieron la pregunta de los cerca de 300,000 millones de pesos y mucho de ello tiene que ver seguramente con maquinaria amarilla. Este director no sale a la prensa a hacer denuncias, este director va a la Fiscalía y hace las denuncias, ya allí ya entablamos una. No llegué a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres a hacer sino lo que me corresponde y sé dónde debo de entablar las denuncias. Respecto a la pregunta que hacían de maquinaria amarilla, es efectivo en cerca del año dos mil veinte, dos mil.... casi todo por esos años; la Unidad Nacional para

la Gestión del Riesgo de Desastres, de alguna forma, hicieron unas intervenciones intensas en el país y lo que encontramos, ahora que llegamos a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, es que estos recursos no se han pagado, ascienden a cerca de 300,000 millones de pesos, superan más del 50% del presupuesto de la entidad de todo el año. Muchos de esos recursos, muchas de esas obras sin *CEPES*\* (01:20:30), o sea, no tuvieron asignación presupuestal, pero sí se hicieron las obras. Pero de manera responsable, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en estos dos meses, del presupuesto que teníamos, ha separado 90,000 millones de pesos, para avanzar en la medida en que se van revisando cada uno de estos contratos celebrados y que se encuentren en regla, tal cual vamos pagando.

Se han pagado ya algunos a algunos contratistas de maquinaria amarilla y allí es donde fue la denuncia a la Fiscalía, porque este director no dialoga con contratistas ni mucho menos con quien se les debe recursos; quien paga y hace los pagos es la Fiduprevisora, no es la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Nosotros, este director solamente emite la orden, para que la Fiduprevisora haga los pagos respectivos; no público por ningún medio a quién se le va a pagar, sale de la entidad a la Fiduprevisora. Eso por muchas especulaciones que se tienen sobre la entidad, y a raíz de ello fue que entablé una denuncia en la Fiscalía, que le corresponderá a la entidad. Respecto a este tema, es nuestra responsabilidad, también llegué y de manera inmediata se dio orden de pago sobre los compromisos adquiridos en todo el territorio nacional en compra de cosechas en Nariño, el gas de Nariño; los acuerdos de Nariño, establecidos este año, que corresponden a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres están cumplidos al 100% y así lo reportamos a Presidencia, para que... y reportamos también qué otras entidades del orden nacional y su estado de cumplimiento de la agenda de Nariño, y así estoy recogiendo las agendas del país.

Encontramos a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con un cumplimiento del 9% de ejecución a 1° de mayo; hoy podemos contarle que la Subdirección de Reducción ha llegado a la asignación presupuestal, ya destinación, del 92% del presupuesto; encontramos “canastos populares” con 37,000 millones, solamente 5,000 ejecutados; poderles contar que hoy solamente tenemos 3,000 millones disponibles, un poco más de 3,000, y así hemos llegado a cerca de un importante 62% de ejecución o de compromisos del presupuesto en inversión en el territorio.

¿Qué necesidades y qué está desfinanciado en la entidad? Están desfinanciadas las acciones nacionales de desarrollo, el acuerdo con los indígenas; si queremos avanzar rápidamente en el país realmente en salvavidas, el proceso de reasentamientos hay que fortalecerlo y los procesos de construcción en los territorios de quienes hacen parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo son las comunidades, los comités municipales cívicos o comunitarios, de la mano de las acciones comunales del país de gestión del Riesgo y cambio climático. Sin ese comité no hubiera sido posible haber apagado el incendio, nos proporcionaron y estuvieron todo el tiempo al frente del proceso en Providencia; sin ello no hubiera sido posible lo de Ábrego y Villa Caro, pero pocos como esos, sobresale el de Tibú. Se necesitan los recursos suficientes, no para crearlos, sino para crearlos y que entren en funcionamiento, y para eso se necesitan recursos. Desde el conocimiento es fundamental tener el mapa de riesgos, para ordenar el territorio nacional alrededor del agua, de

avanzar, como les conté ahora, en los programas de un riesgo que tiene que ver definitivamente, el país tiene que entender, y debe entrar en el lenguaje y el conocimiento de lo que es el cambio climático; el cambio climático llegó para quedarse, el cambio climático es tan... es tan fundamental que en las comunidades y todos los colombianos y colombianas conozcamos de él, porque es tan importante como entregarle a un niño de primaria la oportunidad de ir a la escuela, porque también aquí está en juego la vida, y entender que si no se intervenía Cartagena, donde el proyecto, Senador, está desfinanciado, en la etapa 1, en cerca de 52,000 millones de pesos, las playas, pero que si no se intervenía, los estudios de la Universidad de Cartagena del anterior Gobierno nos hablaban, y yo lo recogí. También quiero contarles que hice presencia en el territorio, reactivé las relaciones con la alcaldía de Cartagena, reactivé las relaciones con la gobernación de Cartagena, con el Dimar en Cartagena, y nos pusimos al frente del proceso de las playas de Cartagena, porque en el fondo este proyecto va a generar 1,200 puestos nuevos de trabajo en Cartagena, y aspiramos, como se lo digo al Comité de Playa de Cartagena, que esos 1,200 puestos sean para la Cartagena profunda, para las comunidades de la Cartagena. Y el estudio decía que de no adelantarse las obras de mitigación de erosión costera en Cartagena, en el año 2040 el 27% de Cartagena estaría inundada por la erosión costera; y no se trata...

Y así tenemos el resto del país, así tenemos fallos judiciales para intervenir obras en el río Magdalena, concretamente en Puerto Boyacá, obras en Magdalena, sentencias judiciales de espolones, obras en La Guajira, en Riohacha, y todas obras... en los límites entre Santa Marta y Riohacha, las playas y las aguas que desembocan, aguas dulces de la Sierra Nevada, en el mar. La erosión costera no es otra cosa que la pérdida de los territorios y el calentamiento de todos los polos, Polo Norte, Polo Sur, el volver agua lo que en otrora servía para esquiar, para distracción, era nuestra belleza en nuestro planeta; hoy el calentamiento global está llevando a que esto, que era hielo, esta roca de hielo, lleguen en abundancia a los mares y los mares lógicamente estén subiendo, y cuando el mar primero pegaba en las murallas de Cartagena o pegaba... impactaba, más bien, en los territorios que Colombia tiene, y son sus playas, hoy haya subido 3 y 4 metros el impacto del mar en alguna buena parte del territorio, y los espolones se hacen para desviar las corrientes del mar, para que no impacten de frente en ese territorio. Pero nosotros no podemos extender los espolones por toda Colombia, porque los espolones lo que hacen es que corre la corriente para el siguiente tramo, pero muchos de esos son necesarios para salvar ciudades enteras como Riohacha, para salvar ciudades enteras como Cartagena. En fin, este... solamente Cartagena, esa etapa 1 de Cartagena está desfinanciada en cerca de 52,000 millones de pesos; los megaproyectos de erosión costera en el país están desfinanciados. Tenemos 37 fallos judiciales a cargo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, y *contra* entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres por valor de 300,000 millones de pesos también desfinanciados; desfinanciadas las intervenciones prospectivas basadas en ecorreducción, en proyectos ecológicos. Igualmente, creemos que es fundamental incorporar bancos de maquinaria para los municipios, los territorios, que hoy tienen y han perdido el proceso. Las obras de emergencia de La Mojana, esas obras de emergencia, como les conté ahora, estoy pendiente, atento, a la respuesta del Ministerio de Hacienda; la construcción de un Centro

Nacional Logístico, necesario. Hoy la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en La Guajira, nuestro centro de operaciones, es lo que a buena voluntad nos prestan la Cruz Roja Colombiana, allí operamos en La Guajira. ¿Qué están desfinanciados? En los 32 municipios de Colombia, 216 proyectos.

¿Qué otra parte de nuestra agenda también de estos dos meses? Es el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el Nevado del Ruiz: Cruz Roja, Defensa Civil y cuerpo de bomberos; acompañamiento para que el sistema se dote y la reacción sea inmediata; la revisión de las necesidades en el territorio de todo el sistema, no se trata solamente de ir al Nevado del Ruiz después de esta declaratoria, de entregar solamente las vías para que la gente evacúe rápidamente el territorio, se trata también de revisar cómo está la Cruz Roja del territorio, cómo está el cuerpo de bomberos y cómo está la Defensa Civil, casi todos ellos voluntarios en estos municipios. Se construyó en el Nevado del Ruiz y el acompañamiento fue hasta el mismo momento: Dos PMU realizó este director, uno en Manizales y otro en el Tolima, en un pueblito en el corazón del Nevado del Ruiz; allí con la Gobernación del Tolima, de Manizales, avanzamos en ese PMU y los acompañamos. También hicimos algo muy importante por el Eje Cafetero y fue que después de los estudios, en cabeza de la orientación de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, excluimos de las zonas afectadas, si llegara a suceder un hecho por el Nevado del Ruiz, toda la zona cafetera desde el municipio de Santa Rosa y los termales, que inicialmente en la declaratoria de marzo incluyeron los termales de Santa Rosa, y lógicamente el país y en esa Semana Santa toda esa zona cafetera sufrió de la ausencia del turismo. Retomando los estudios del año 2015, con los que contaba el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, se estableció un nuevo perímetro, que es el que seguirá hasta que el Sistema Nacional diga otra cosa de lo que sería realmente el radio de acción de un impacto del Nevado del Ruiz; se retomaron los estudios del año 2015, hoy es lo que está funcionando en el territorio, si dijéramos nuevamente tendrían una alerta naranja, se incluyeron nuevos municipios aguas abajo y se intensificó el apoyo realmente a los municipios afectados, si llegara a tener.. si llegara el Nevado del Ruiz a tener erupción; tiene que ver fundamentalmente con los municipios del Tolima, entonces por eso trasladamos el PMU al Tolima y lo sacamos de Manizales.

En ese orden, el programa... ¿y también en qué avanzamos? Eje Cafetero, Risaralda, los indígenas: Este director encontró con que un municipio en el Toli... en Mistrató y Pueblo Rico, comunidades indígenas, unos meses antes Mistrató había perdido los doce puentes peatonales de toda la comunidad indígena de Mistrató, y en la unidad, por falta de recursos, estaba un proceso de contratación de cuatro de los doce puentes. Quienes conocemos Colombia, yo puedo decir aquí y afirmar que los otros ocho puentes se iban a quedar en el olvido y las comunidades indígenas iban a construirlos manualmente allá con su madera, con lo que tuvieran a la mano. Suspendimos el proceso de contratación, envié una comisión al territorio y hoy Mistrató está en el proceso de inicio de construcción de los 12 puentes para la comunidad del territorio; y de los cuatro puentes en Pueblo Rico, donde únicamente se iban a construir o se estaban ya construyendo dos, los otros dos también estaban en el olvido. Igualmente, avanzamos en la agenda de acompañamiento, de articulación: La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres también tiene el

programa de capacitación y acreditación como sistema de los equipos de rescate de USAR; hoy formados son escuelas de 3 años, entregados como USAR 25 a todo el equipo de Dosquebradas, ¿por qué Dosquebradas en Risaralda? Porque esta tierra, la tierra de los indígenas que habitaron en el territorio, está bañada por 32 ríos; cómo no decir entonces que un territorio, a la orilla de un río, no dejara víctimas en el pasado y hoy tuviéramos que estar en un proceso de ordenamiento y reasentamiento de una comunidad y una población que vivía en el límite entre Pereira y Risaralda, en la cañada, en el río. Igualmente, hace 15 días se entregó la acreditación al equipo de Envigado, Antioquia; estamos prontos por entregar la acreditación a Riosucio, Caldas. Del programa... del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo hace parte la Policía Nacional; con ellos se trabaja de manera articulada y se les acompaña también todos sus procesos.

Avanzamos en la reactivación, y aquí quiero contarles un poquito sobre algo que también nos debe desvelar a muchos, Mocoa, y no Mocoa de manera integral, las 909 familias damnificadas de Mocoa, y éste es el tercer Gobierno sin entregarles las soluciones de vivienda a los 909 damnificados de Mocoa. Me preguntaba el señor Presidente, al mes de estar al frente de la entidad, “¿qué va a hacer con Mocoa?”, y yo, “lo que hay que hacer, Presidente, entregar las casas”, no le respondí más nada. Después de viajar a Mocoa unos días antes de hablar con el Presidente, me encontré que aunque los avances de obra eran cero, casi cero más bien, con que había muy pocos obreros realmente trabajando en el territorio, me senté con el contratista desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y en la siguiente reunión determinó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres que el contrato no seguía, que ya eran los tiempos suficientes, que un contratista que tiene su responsabilidad de entregar 909 viviendas, no puede decirle, después de...\* (01:40:30) número de años, decirnos que le paguemos por vivienda entregada porque está desfinanciado; no hay otro camino que decirle “no va más”. Hoy estamos en el proceso de liquidación de contratos, los dos contratos, pero también no estamos esperando a la liquidación para incorporar los recursos necesarios y pronto el país va a conocer que vamos a iniciar la construcción nuevamente de viviendas para esta comunidad. Igualmente, reactivamos y estamos pendientes simplemente de que la Alcaldía de Mocoa nos haga llegar unos documentos previos, que se necesitan para ello; hablé con el alcalde el día sábado, 3 requerimientos se le hicieron en menos de 15 días, para poder pagar los arriendos a Mocoa, después del mes de... que se deben desde el mes de mayo hasta hoy.

Les contaba lo de la... el ejercicio de la Alta Guajira es fundamental, la orden emanada y que corresponde a partir de la declaratoria de emergencia social, económica y ecológica para La Guajira, es que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres es la responsable de llevar agua a La Guajira, hasta que inicie el Instituto de Aguas de La Guajira a funcionar, y haríamos empalme con el Instituto; allí es necesario. Y a la comisión, a la honorable Comisión contarles que es fundamental el apoyo, porque el tema de agua en La Guajira es un tema estructural, es histórico, pero también reconocer que ni Uribia ni Maicao, sus pozos se alimentan de agua dulce; los pozos de Uribia y Maicao, a diferencia de los del sur y a diferencia de los de Riohacha y parte de los de Manaure, tienen gran contenido de sal en el territorio, la razón: Si recorren el territorio desde el aire y si lo miramos, nos

damos cuenta de que este territorio, el territorio norte de La Guajira, lo que encontramos son grandes cantidades de jagüey; como el agua subterránea es salada, pues las comunidades se toman el agua que llueve, la que cae, que a propósito no llueve todo el año, pero cuando llueve es intenso y cuando usted habla con un wayú, él dice: “Yo sé que voy a perder mi casa, pero prefiero el agua que la casa, la casa la reconstruyo, es de barro casi toda”; casi todas las casas de las rancherías dispersas son de barro, muy humildes, y ellos prefieren perder su casa, porque saben que van a tener agua para casi todo el año en su jagüey. Igualmente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres hace 15 días, aquí en Bogotá, realizamos, después de 2 años, el Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres; asistieron...

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Disculpe, señor Director, 5 minutos para terminar este informe y puedan participar los honorables Senadores.

**El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor Olmedo López Martínez:**

Sí, ya lo tengo acá. Igualmente, realizamos el encuentro durante 2 días, en la ciudad de Bogotá, de coordinadores nacionales de los 32 departamentos, los coordinadores de las ciudades capitales, e invitamos a los 15 coordinadores municipales del departamento de La Guajira; con ellos estuvimos hablando del agua, del territorio. También a la Comisión Sexta contarles que acompañamos el proceso de incorporar a la Ley 1523 las garantías de protección animal en el programa de ayudas humanitarias. Cuando llegué al PMU de Manizales, me encontré con que había campesinas y campesinos que no quisieron abandonar la cordillera, porque no tenían un sitio. Ellos preferían quedarse con sus perros, con sus gatos, arriba en la cordillera esperando, y el programa no incluye en ayudas humanitarias a los animales; es entendible: es un programa del año 2012, es una Ley del año 2012. Hay que avanzar el país en ella; seguramente, cuando llegue el momento, estaré por aquí en el Senado de la República, acompañando el proyecto de ley. Quetame, y quiero mencionar a Quetame como experiencia de... y quizás de lo que significa el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. A la Comisión Sexta, a la honorable Comisión, pedirles el acompañamiento, más que a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres sin la Policía Nacional, PONALSAR, la Fuerza Aérea, a quien le entregamos los recursos, para poder sacar a las comunidades y acompañarlas, para poder movilizarnos a los territorios, al Ejército Nacional, a los cuerpos de Bomberos, a la Defensa Civil, a la Cruz Roja, al Servicio Geológico Colombiano, al Ideam, a todos los que hacen parte del sistema, con todos ellos tenemos los convenios, para poder que el sistema funcione; el articulador es la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuando aprueban los recursos para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, más que para las comunidades, para lo que suceda, es para trabajar desde el conocimiento y la planeación, pero también la articulación con todo el sistema; buena parte de los recursos que llegan, van dirigidos al sistema nacional, ¿y quién los dirige? La Unidad Nacional. Por eso Quetame hizo parte de ese gran ejercicio de reacción inmediata, de recuperación de 29 cuerpos, de 29 desaparecidos;



estamos esperando que Medicina Legal nos informe y nos entregue... solamente falta uno por identificar, para poder dar la noticia al país. Las intervenciones correctivas en el país del territorio alrededor del agua son nuestra agenda y la inversión total de la unidad este año, sin incluir Caregato, ¿y por qué sin incluir Caregato? Caregato representa el 54% de los damnificados de Colombia en los departamentos, en los 11 municipios. O sea, no intervenir Caregato es el fracaso de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, es no existir, es no reconocer que tenemos un deber nacional. Y allí, en lo que tiene que ver con Caregato, en el informe que se entrega, no solamente es la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, avanzamos y creo que estamos a punto también de anunciarle al país que los recursos por 1.8 billones de pesos, para la intervención de La Mojana están, y que este año la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres inicia los estudios definitivos para la intervención de Caregato, en lo agendado con las gobernaciones, en lo agendado con los recursos que están allí en el Conpes, y la intervención gradual, como está agendada desde la misma creación del Conpes, para los años 2023, 2024 y los años sucesivos en el territorio. Pero eso no significa que Caregato no lo cerremos; es un tema adicional al que está en el Conpes. En ese orden, hace parte de todo este ejercicio de la agenda nacional que tiene la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Y para cerrar, contarles también que en cabeza de este director, del equipo, a quien agradezco inmensamente su acompañamiento, sin el equipo de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el nuevo equipo que llegara de las regiones, no serían posibles los avances que hemos tenido en estos dos meses, agradecerles a todas y todos, al Senado de la República, al Congreso, a la Comisión Sexta, y contarles que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en cabeza de este director, está a disposición de Alcaldes, Gobernadores, para conversar, para dialogar, para concertar, igualmente para escuchar. Y se ha dado la instrucción al equipo nuestro de comunicaciones, para que nuestra agenda previa nacional sea enviada a los Congresistas de la República, previa a nuestra agenda en los territorios, para que a bien, los que consideren, del Congreso nos puedan acompañar. Bienvenidos a hacer el recorrido en las regiones, en el territorio, a llevar soluciones de manera conjunta en las regiones, y realmente entender que la lucha en Colombia contra los efectos del cambio climático, la podemos ganar o la podemos mitigar si hacemos un esfuerzo conjunto entre todas y todos, y eso lo tiene claro este director; por eso este director, las veces que a bien lo considere la Comisión y el Congreso de la República, va a estar por aquí, repito, a no ser que me toque, se presente una situación como la de Quetame, que así enviaré por aquí mis excusas y los delegados, pero siempre presto a escucharlos, a conversar y a construir de manera conjunta. Muchas gracias.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, querido Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, doctor Olmedo. Vamos a escuchar algunas intervenciones de algunos Senadores, que han pedido la palabra. Bienvenido, Senador Guido, Senadora Ana María Castañeda, Senador Alex Flórez y Senador Trujillo. Le doy la palabra al Senador Trujillo.

**El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:**

Muchas gracias, Presidente, un saludo especial para usted; para los colegas de la Comisión; para el doctor Armando; Representante a la Cámara; que nos acompaña; para los invitados especiales; para el señor Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, el doctor Olmedo López, saludarlo a usted, al equipo de la unidad que lo acompaña. Lo primero, doctor Olmedo, como antioqueño, me siento orgulloso de escuchar que, en el corto tiempo que lleva al frente de la Unidad de Gestión del Riesgo, ya tiene una lectura clara de la realidad del país. Colombia es una nación donde mitigar el riesgo tiene que ser una prioridad nacional, y veo que usted ya no solo ha recorrido la nación, sino que tiene clara una realidad compleja, muy compleja de nuestro país, sin duda alguna, que causa angustia en todos los rincones de Colombia. Gracias por estar aquí, doctor Olmedo, y atender el llamado de esta comisión, su comisión, la Comisión Sexta del Senado, que tiene la responsabilidad con el país de ser también esa receptora de las preocupaciones de los colombianos, frente al riesgo que corren tantas comunidades y que cada uno de nosotros, los integrantes de la Comisión, somos receptores de esas angustias. Y qué buena y qué gran posibilidad nos da usted también de poder compartírselas de primera mano, grandes retos que usted ha asumido y que le ha encomendado el señor Presidente. Bien lo decía, el cambio climático es una realidad compleja, no solo de Colombia sino del mundo, lo que nos pone unos retos como país: El agua, ese líquido vital que la Humanidad y los seres humanos necesitamos para vivir, y que en la tarea que a usted le toca, le toca no solo cristalizar el sueño, como pasa en la Alta Guajira, departamento que me siento no solo validado para ser su vocero, por la vocería que me han entregado para adquirir la condición de Senador, porque es una parte de Colombia donde el agua, mientras los que tenemos la fortuna de vivir en ciudades, como las del Valle de Aburrá, en el departamento de Antioquia, donde el agua, digamos, es un líquido que nos llega a todos los hogares de manera natural, directa, por una gran empresa como la que tenemos nosotros en la ciudad de Medellín, que es Empresas Públicas de Medellín, en otros lugares como Uribia, en La Guajira, ese líquido vital es el bien más preciado que todos quieren tener, pero ¡qué difícil es tener!, y que en el “Gobierno de la vida“, donde el líquido vital... sea cristalizado ese sueño de tener el agua, qué gran reto y no solo qué gran necesidad está cubriendo la unidad, sino ese sueño de tener agua en la Alta Guajira, especialmente en Uribia, que conozco de primera mano la angustia, la necesidad que tienen los habitantes de la Alta Guajira por el agua.

Pero también es el reto, doctor Olmedo, de contener el agua frente al cambio climático y cuando estamos en los distintos fenómenos, que nos movemos del fenómeno de La Niña, el fenómeno del Niño y volvemos a La Niña, y hay veces no alcanzamos a entender en qué momento y en qué circunstancia climática estamos, porque se había anunciado, digamos, el final del fenómeno de La Niña, inició el del Niño, pero cuando menos pensamos, estamos frente a unas complejas situaciones causadas también por inundaciones, que muchas de ellas son por circunstancias no solo de la naturaleza, sino también de la mano de personas que cambian cauces y que usted también tiene el reto de devolver el agua a sus cauces, porque siempre el agua tiene memoria y termina, cuando estamos en los fenómenos como el de La Niña, causando grandes estragos en el país. Entonces yo creo que la Unidad de Gestión del

Riesgo no solo requiere de todo nuestro apoyo, nuestra atención, sino siempre ser una prioridad en el Gobierno nacional en los temas presupuestales, porque yo creo que es la única entidad del Estado donde es muy difícil planear, porque la planeación no la hace un ser humano, sino que la planeación la hace la naturaleza, va marcando la ruta o el rumbo hacia donde tiene que direccionar las acciones la unidad, como bien lo anunciaba usted aquí, con algunas de las coyunturas complejas que en estos pocos meses le ha tocado vivir, Quetame y entre otras muchas, que día tras día nos levantamos con angustia los colombianos. Entonces, doctor Olmedo, lo animo mucho en esa tarea que está haciendo y de manera especial en esa tarea que está haciendo en el departamento de La Guajira; yo creo que a buena hora el señor Presidente de la República, el Gobierno, ha priorizado la atención al departamento de La Guajira, porque una sentencia de la Corte Constitucional había obligado al Estado a resolverle los problemas esenciales al departamento de La Guajira, y esa sentencia de la Corte Constitucional, la T303, si no me falla la memoria, había quedado en los anaqueles de la historia de los Gobiernos, y hoy sea una prioridad de Estado, creo que es empezarle a pagar esa gran factura social de desarrollo, de bienestar, al departamento de La Guajira. Aquí hay una comisión, doctor Olmedo, que no solo quiere rodear su tarea, su gestión, y que en estos dos meses usted ha sabido guiar la Unidad de Gestión del Riesgo, que venía, doctor Olmedo, de un momento muy difícil, de una desconexión con el Congreso de la República, que el Congreso de la República es la voz del pueblo colombiano; aquí usted puede ver que somos 13 Senadores de las distintas regiones de Colombia, que de primera mano recibimos, día tras día, las angustias y las preocupaciones de la gente, doctor Armando, como las que usted me contaba, que los Alcaldes nos buscan todos los días para que hagamos puentes, que permitan que la Unidad de Gestión de Riesgo los escuche y descargar en la Unidad de Gestión de Riesgo las angustias que tienen los Alcaldes de Colombia.

Por eso, cuente con nosotros, cuente con que esta comisión no solo lo va a acompañar, a rodear y a apoyar su gestión, sino que se va a sumar a ese esfuerzo que hay que hacer de manera permanente, para que cada vez se fortalezca más la capacidad presupuestal, que al fortalecerse la capacidad presupuestal, se fortalecen la capacidad de respuesta de la Unidad de Gestión de Riesgos frente a tantas necesidades. Aquí usted lo ha dicho, no solo recuperar playas, no solo llevar comida a los que tienen hambre, porque erradicar el hambre tiene que ser una prioridad del Gobierno nacional, atender la emergencia, pero también trabajar en la prevención, ya bien lo decía usted, en ese sueño que ha tenido, que se ha postergado en el tiempo y que tantas angustias ha causado, tantas vidas ha cobrado, lo que ha pasado con la famosa obra de Caregato, que usted bien ha anunciado aquí, que tiene que ser una de las grandes prioridades que no solo al departamento de Sucre, sino al de Bolívar, al de Córdoba, al de Antioquia y yo creo que a Colombia en general nos interesa que salgan adelante estas obras. ¿Cómo no aplaudir lo que usted acaba de anunciar aquí? Que, si no emprende una obra, se podría perder el 27% de las playas de Cartagena, que son ese gran referente no solo turístico, sino histórico de nuestra nación. Yo creo que hay una gran tarea por hacer. Cuente con nosotros; lo animamos a seguir adelante, no desfallezca, a pesar de la complejidad de la misión encomendada, porque no es una tarea fácil, en un país con las condiciones geográficas del nuestro, estar con la responsabilidad de

mitigar y, sobre todo, de atender los desastres, porque ojalá como Nación pudiéramos hacer un gran esfuerzo en la mitigación y no solo nos ahorraríamos o no tendríamos que lamentar la pérdida de muchas vidas, sino las pérdidas económicas que pasan o se causan, más bien, cuando hay bloqueos de vías, fruto de situaciones complejas, de desastres naturales. Yo lo felicito, doctor Olmedo, lo animo a seguir adelante en esta gran misión, en esta gran tarea: le refrendo no solo mi amistad, mi cariño, sino mi compromiso, como integrante de la Comisión Sexta y como Senador de la República de Colombia, el compromiso de acompañar tu gestión y estar siempre buscando interpretar las angustias de los colombianos y, sobre todo, que siempre el Congreso de Colombia le entregue a usted las herramientas necesarias, presupuestales y legales, que le permitan seguir adelantando esa gran tarea que viene haciendo, en favor de los colombianos, en favor de salvar vidas, en favor de eliminar el hambre, que es un gran sueño que siempre nos motiva a trabajar desde el Congreso de Colombia y, sobre todo, de llevar o, más bien, de cumplir ese sueño, de tener agua potable, de tener agua apta para el consumo humano, en esos rincones de Colombia, donde hoy no tienen el privilegio que tenemos muchos otros colombianos de tener ese líquido vital. Dios lo bendiga en su gestión, doctor Olmedo, siga adelante y aquí estamos, desde la Comisión Sexta, para acompañarlo y apoyarlo en esa gestión. Muchas gracias, señor Presidente.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senador, por su intervención. Doctor Olmedo, todos los Senadores y Senadoras quieren intervenir. Sé que tiene una citación también en la Comisión Cuarta; les pido a los Senadores ser un poco más concretos, para que todos sean escuchados; unos han preparado un tema de intervención. El señor Procurador quiere intervenir, la Delegada de la Contraloría también me ha pedido la palabra, entonces para para que sean escuchados todos y todas. Señor Vicepresidente Julio Elías, tiene la palabra... Ah, yo quiero darle la bienvenida a otro Representante a la Cámara, Zabarain, por ahí vi al Representante de Antioquia, Alejandro Toro, del Pacto, y al Senador Barreto, que también nos acompaña y lo vi en el recinto. Senador Julio Elías.

**El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:**

Muchas gracias, señor Presidente. Darle la bienvenida, doctor Olmedo, Director de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, a ésta, su comisión, una comisión que ha sido esquiva para la Unidad de Gestión de Riesgo. Al doctor Pava no tuvimos la fortuna de conocerlo en esta comisión, nunca atendió las citaciones ni las invitaciones que amablemente le extendimos; por eso, más allá de lo que lo llevó a usted ausentarse en la sesión anterior, obviamente que ya usted dio las explicaciones necesarias del porqué no vino, hoy le agradecemos su presencia acá en el recinto. Entendemos que usted lleva 3 meses solamente al frente de la entidad, doctor Olmedo, y no queremos pensar que usted va a venir con una varita mágica, a solucionar todos los problemas que existen en materia de gestión de riesgo de desastres en Colombia, eso es apenas entendible, pero sí queremos dejar sobre la mesa ciertos temas que nos preocupan a todos aquí en la Comisión; usted los ha tocado muy extensamente muchos de estos temas, pero quedan preguntas en el aire y quiero dejarles otras planteadas, para que se las lleve, si no queda tiempo para que las resuelva, pero sí que se las lleve en su cabeza y las resuelva allá en su oficina.

27 de agosto de 2021: El 27 de agosto de 2023 voy a comprar un postre, le voy a poner unas velitas aquí, para celebrar los 2 años de que tuvimos en La Mojana sucreña, cordobesa, antioqueña y bolivarenses la mala fortuna de tener la ruptura del boquete de Caregato. Dos años se cumplen este 27 de agosto de ese acontecimiento, que para mí, doctor Olmedo, y puede sonar de pronto a muy regionalista, pero yo sí quisiera hacerme la pregunta de que, si La Mojana quedara en Chía y el boquete se hubiera roto y se hubiera inundado toda la Sabana de Bogotá, ¿llevaríamos 2 años con el boquete abierto? Yo sí quisiera que se llevara usted esa pregunta hoy para su oficina, porque son los habitantes de Córdoba, Sucre, parte de Antioquia y Bolívar los que sufren la pérdida de los cultivos. Hoy en día, gracias a eso, el precio del arroz ha subido, el precio del maíz ha subido, el precio de la carne del ganado ha subido, porque muchas personas han tenido que desplazar todos sus trabajos a otras tierras, arrendar tierras, arrendar cultivos, tal vez perder muchos créditos que habían realizado para trabajar. No digo que sea culpa de usted obviamente, culpa de la naturaleza, pero sí me parece que ha habido mucha negligencia en la Unidad de Gestión de Riesgo para resolver este asunto. Tampoco quiero decir que sea culpa de este Gobierno; en el Gobierno anterior se invirtieron millones de recursos para tratar de solucionar este problema, pero creo que, si me valen la apreciación, creo que los tiraron al agua, los tiraron al agua porque hoy en día no vemos el resultado de esos recursos que se invirtieron. Usted nos hablaba del Conpes, que hoy va a ser una realidad con el anuncio que usted nos hace hoy aquí, el Conpes 4076, que se anunció con bombos y platillos en el anterior Gobierno, se apropiaron los recursos, creo que eran 1.8 billones de pesos; cuántos de esos recursos se han logrado invertir, cuántos de esos recursos se invirtieron en el Gobierno anterior. Lastimosamente las respuestas a las preguntas y, si me permiten, les voy a leer, en específico, la pregunta número 15 del cuestionario que le enviamos y dice así: “Especifique el valor y el concepto de los recursos que se han desembolsado, para atender los proyectos a cargo de la Unidad de Gestión de Riesgo en La Mojana. Sírvase diferenciar los recursos girados durante el Gobierno del Expresidente Iván Duque y los desembolsados por el Gobierno del Presidente Gustavo Petro Urrego”. En la respuesta nos desglosa muy bien los gastos que han hecho en el actual Gobierno, pero las inversiones que se hicieron en el Gobierno Duque, las hacen a través de un archivo anexo que nunca abrió, y eso que las respuestas las recibimos a las 11 de la noche. Traté de abrirlo, pero, la verdad, hasta ahora creo que mi unidad de UTL estaba tratando de abrirlo ahorita, creo que no pudieron, entonces no tenemos claro eso.

Yo sí quisiera que nos aclararan aquí, en presencia de la Contraloría General de la República, sobre estos temas de la inversión que se hizo el Gobierno pasado, ¿qué se hicieron esos recursos?, porque una plata o unos dineros o unos recursos, que usted nos dice hoy aquí, que muchos proyectos de la Unidad de Gestión de Riesgos se encuentran desfinanciados, no son para tirarlos al agua, que paguen los contratistas que se robaron esos recursos, si fue que se los robaron, si fue que hubo un detrimento, si fue que hubo mala gestión; que paguen las interventorías que estuvieron a cargo de estos proyectos. Pero hoy, 2 años después, la gente de La Mojana sigue sufriendo los embates de la naturaleza, hoy, 2 años después, vemos las imágenes ahí que les estoy proyectando. ¿Cómo se encuentra hoy La Mojana, hoy 2 años después? Vemos que sigue igual o peor del día que hubo las inundaciones.

Entonces, ojalá, usted sí tuviera la varita mágica, para resolver los problemas que nos han dejado en La Mojana, y que nos han dejado en muchas otras zonas del país, que necesitan de la mano amiga del Gobierno. El régimen de contratación de la Unidad de Gestión de Riesgo tengo entendido que es un régimen especial y porque así debe ser, la naturaleza no da espera a temas de licitaciones, a temas de investigaciones, a temas de veedurías, a muchos temas que tienen las licitaciones normalmente, pero el actuar que han dejado las administraciones anteriores sí deja mucho que desear en materia de ejecución. Esas son preguntas que queremos que nos responda, la gente clama; usted mismo nos lo decía aquí hoy: La gente no clama hoy porque les lleven alimentos, la gente de La Mojana está acostumbrada a trabajar, la gente de La Mojana está acostumbrada a cultivar sus tierras, la gente de La Mojana está acostumbrada a criar su ganado, sus gallinas, todo lo que se trabajaba en esta zona del país; lo único que quieren es que les regresen sus tierras y esto solamente se logra cerrando el boquete de Caregato y previniendo que esto se dé. Ha habido múltiples soluciones que se han planteado, como el Canal de la Esperanza, cosa que tampoco ha sido una solución definitiva, pero que lamentablemente no se ha llevado a buen término.

Entonces simplemente quería dejarle, doctor Olmedo, esas preguntas planteadas: ¿Qué pasó con esos recursos invertidos?, que nos lo digan; aquí, aquí que se encuentra el Delegado de la Contraloría y ya creo que ya la gente de La Mojana, doctor Olmedo, no le interesa cómo se van a hacer las reparaciones de esto, sino qué es lo que van a hacer y cuándo lo van a hacer, punto, que les digan: “El 15 de noviembre está el boquete cerrado”, pero que les den una fecha y esa fecha se cumpla. En el Gobierno anterior dieron tres fechas, creo que dieron tres fechas, dieron, y el boquete simplemente seguía agrandándose y agrandándose, porque siempre las incumplieron; la gente se cansó de eso, cerraban vías, acudían a las vías de hecho, en fin, ya se cansaron hasta de protestar en La Mojana. usted ha visitado la zona, usted ha estado muy pendiente del tema y le agradecemos que, que... obviamente en estos tres meses usted no ha podido hacer nada, pero sí que se ponga mucho empeño en darle solución a esta gente. Muchas gracias, doctor Olmedo.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senador Julio Elías. Yo les voy a dar la palabra, querido Director, a todos los Senadores y luego tú respondes. Sigue el Senador Robert Daza.

**El honorable Senador Robert Daza Guevara:**

Bueno, muchas gracias, señor Presidente. De verdad, doctor Olmedo, que da alegría tenerlo aquí en esta Comisión; su presencia aquí hace quedar bien al Gobierno, hace quedar bien a la unidad, hace quedar bien al Presidente Gustavo Petro, en estos momentos que hay toda esa avalancha de ataques, de infamias, que están en contra de este Gobierno, en contra del cambio. Sabemos, con seguridad, que pues ha tenido dificultades de venir al Legislativo por toda su presencia y trabajo en campo, eso es bastante comprensible, pero es importante también atender a la Comisión. Soy uno de los que ha expresado molestia, doctor Olmedo, pues con la unidad en su conjunto desde el comienzo de esta legislatura y también, bueno, con usted de manera personal, porque pues nosotros tenemos una conexión directa en las regiones. O sea, la solicitud de la presencia suya aquí no es por molestar, o sea, no es por entorpecer el trabajo; al contrario, tenemos que buscar articulaciones, tenemos



que buscar ese conocimiento de toda su información, que hoy nos da, por ejemplo, para ir a rendirles cuentas a nuestras comunidades. Esa ruptura de la comunicación pues para nosotros nos deja sin herramientas de trabajo, porque personas, por ejemplo, que estamos cada fin de semana en los territorios, la gente nos reclama y, cuando no se tiene información, es muy difícil darle respuestas a la gente. Personalmente, desde la curul, hemos solicitado, a través de varios derechos de petición, información sobre temas puntuales, principalmente de Cauca y Nariño, pero no hemos tenido respuesta, doctor Olmedo; entonces yo creo que es importante que pues en esta primera vez que usted asiste a esta comisión, logremos llegar a ese acuerdo, doctor Olmedo, de recuperar esa comunicación, porque esa comunicación la necesitamos para hacer nuestro trabajo en región.

Es verdad que el cambio climático se expresa como ola invernal, como el fenómeno de La Niña, pero también como el verano, como la sequía extrema, como el fenómeno del Niño y, bueno, en eso debemos actuar de manera articulada. Sería importante, doctor Olmedo, y necesario, revisar la política pública de atención en ese contexto del cambio climático, revisar la tramitología que hay que hacer, para acceder a la atención primaria de las personas damnificadas. Muchas veces se atiende la emergencia, pero luego la gente queda con la tragedia y con el daño económico toda la vida, no únicamente como familia, sino también como comunidad y, en últimas, eso se trasciende y se convierte en desilusión, es decir, falta de credibilidad en el Gobierno, porque a la gente al final le toca incluso hasta desplazarse de los territorios, para resolver su situación económica. En particular, doctor Olmedo, desde la curul, nosotros hemos hecho varias actividades, que tienen que ver con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo. Por ejemplo, el 17 de mayo se realizó en la ciudad de Pasto una comisión descentralizada, para atender todas las afectaciones de la ola invernal del sur del Cauca y del norte de Nariño. En esa comisión descentralizada de la Comisión Sexta, que fue aprobada en esta comisión, fue aprobada en la Plenaria, se hizo la citación a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo; asistió un personaje que no se comprometió absolutamente con nada, de la Unidad de Gestión del Riesgo. Usted estaba, tengo entendido que... creo que apenas estaba posesionándose, pero asistieron del Ministerio de Transporte el Viceministro, el Viceministro de Agricultura, estuvieron del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud, y allí se quedó, doctor Olmedo, con una tarea, con un compromiso, de establecer una mesa técnica, donde participen los delegados o los representantes de las unidades de gestión del riesgo del departamento, de los municipios afectados, pero también delegados de las familias damnificadas de estos desastres; no se ha podido instalar esa comisión, doctor Olmedo.

Esa comisión es importante por lo siguiente: Desde el año pasado, bueno, venimos con este desastre de Rosas, que usted ya lo explicó muy bien cómo ha sido la atención; es importante reconocer que ha habido una atención importante, que en otros Gobiernos no se le había tenido con tal prontitud y no se le había tenido, digamos, con tal calidad, ¿sí?, ya está reconectada la vía Panamericana, hace falta todavía, pero ya está reconectada; de igual manera, se intervinieron carreteras, que son alternas a ese punto; se atendió a las familias campesinas que están allí en ese sitio, usted lo informó, en el tema de reubicación, también alimentación, arriendos, pero hoy... yo estuve el sábado, doctor Olmedo, allá en Rosas, hablando con

esta población y ellos necesitan que se les vaya a rendir cuentas, de cómo es que se está haciendo la ejecución de los dineros que llegaron allá a atender esta emergencia de Rosas. De igual manera, también el año pasado hubo una tragedia grande en la vereda El Silencio, en el municipio de Bolívar, Cauca, que se llevó muchas casas, personas heridas, personas muertas, desaparecidas, y también estamos ahora con el interrogante: Bueno, ¿qué pasará con estas familias? En el municipio de Milagros... en el corregimiento de Milagros también, del municipio de Bolívar, una avalancha grande, también en este contexto de la ola invernal, y la gente está esperando que se les resuelva la reconexión de puentes, todas las fincas que se les dañaron, los animales, las cosechas que perdieron, la afectación de vivienda, las escuelas, los puentes. De igual manera, doctor Olmedo, también hubo una tragedia bastante difícil en el municipio de San Pablo, en el municipio... San Pablo, Nariño, norte de Nariño, en el municipio de La Cruz, El Tablón, donde por lo menos siete puentes, no únicamente de carreteras interveredales, sino intermunicipales, se los arrastró las crecientes, igual también la tragedia para las familias campesinas, y eso es importante que tengamos conocimiento de, bueno, ¿cómo se está haciendo la atención?

Nosotros hemos enviado documentos, no únicamente, bueno, desde la curul, sino también desde la gobernación, desde los municipios, con el censo de damnificados, con el censo de daños; hay unos compromisos. El doctor Fernando Velasco estuvo en San Pablo, se comprometió con unos recursos y éste es el momento en que los Alcaldes dicen que no se ha cumplido, por ejemplo, un recurso para maquinaria amarilla, para la reconexión de las carreteras que quedaron dañadas y para restablecer los puentes, que se necesita también la intervención de la Unidad de Gestión del Riesgo, para mirar a ver cómo se reconectan estas comunidades, que hoy están siendo afectadas, porque a ellos les toca rebuscar camino para volver otra vez a restablecer su vida económica, su vida cotidiana, y buscar camino es que les toca ir a dar unas vueltas grandes, donde eso significa costos económicos para sacar sus cosechas, para ir a traer el mercado, para transportarse, etc., etc. Esa es la tragedia, doctor Olmedo, que las comunidades viven en territorio. De igual manera, también hay otras tragedias en otros lugares del departamento de Nariño, por ejemplo, la avalancha que hubo en el municipio de Ancuyá, donde hay que hacer reubicación.

Más o menos son 37 municipios, para no alargarme más, doctor Olmedo, que necesitan en este momento respuestas de la inversión que ha hecho la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo; por eso es tan importante esa instalación de esa mesa técnica, doctor Olmedo. Yo le solicito que en la brevedad del tiempo hagamos la convocatoria de los delegados o de los funcionarios de la Unidad de Gestión del Riesgo municipal, del departamento, de los departamentos, tanto del Cauca como de Nariño, pero también de los delegados, de los representantes y voceros de las comunidades afectadas, para que le hagamos seguimiento a eso. ¿Por qué hay que hacerle seguimiento a eso, doctor Olmedo? Por ejemplo, usted dice con lo de Rosas, en el departamento de Nariño, está prácticamente el 90, el 100% de cumplimiento; yo sé que se han invertido, por ejemplo, 12,000 millones de pesos en la compra de cosechas, pero la compra de cosechas que se hizo en el departamento de Nariño, no se hizo como pidió y como quería la comunidad, se hizo a través de operadores que le compraron a intermediarios y, por ejemplo, la gente que aspiraba a que le paguen a

4,000 pesos el kilo de limón Tahití, que es como lo venden ellos en el mercado, los intermediarios fueron a ofrecerles 2,600 pesos el kilo, es decir, aprovechando la tragedia para hacer negocio. Entonces, doctor Olmedo, hay que ir allá a rendir cuentas directamente y a exigir cuentas de quién se gastó esa plata a Gobernadores, Alcaldes, bueno, operadores, y de cómo le sirvió eso a la comunidad, o sea, ¿cuál fue el porcentaje de servicio de esos recursos que le llegaron a la comunidad? Eso tenemos que corregirlo, doctor Olmedo. A mí me da muchísima alegría que usted en este momento diga: “Vamos a trabajar directamente con las comunidades, porque cuando se hace a través de operadores, a través de contratistas, ellos de inmediato van es a cuánto están ganando, y los que pierden allí son las comunidades y, por lo general, las comunidades campesinas.

Por último, doctor Olmedo, para no alargarme más, bueno, nosotros tenemos todo esto documentado, le vamos a volver a entregar esta documentación a través del doctor Pedro Rodríguez, hemos venido conversando, pero yo le solicito estas dos cosas en específico, doctor Olmedo: Instalemos, ojalá la próxima semana o en unas dos semanas, esa mesa técnica de seguimiento de todos estos compromisos que ha hecho la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, en el departamento del Cauca y en el departamento de Nariño. Y el otro pedido, doctor Olmedo, es que usted delegue a un funcionario nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo, para que se vaya conmigo, se vaya con delegados, a hacer un recorrido de los sitios donde hubo tragedia; vamos por la vereda El Silencio, vamos por el corregimiento de Los Milagros, vamos allí mismo en Rosas a hablar con la comunidad damnificada, vamos a San Pablo, vamos a El Tablón, vamos a Ancuyá. En unos tres días hacemos el recorrido, doctor Olmedo, y que le traiga un informe de cómo la gente está sintiendo o de cómo la gente ha sentido la intervención que ha hecho la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos, y a partir de allí tomemos medidas, ya sea a través de la Contraloría o las medidas que se tengan que tomar, porque tenemos que garantizar que los recursos que invierte la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo les lleguen verdaderamente a las comunidades damnificadas. Nuevamente, doctor Olmedo, le manifiesto que me alegra muchísimo; nosotros aquí no estamos por molestar, no tenemos nada personal en contra de usted ni nada personal en contra de la Unidad de Gestión del Riesgo; sencillamente queremos subsanar esa ruptura de comunicación, para qué día tras día que nos llama la comunidad, poderle tener una respuesta concreta, poderle tener respuestas concretas a los problemas que la gente está sufriendo en las comunidades. Muchísimas gracias, doctor Olmedo.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senador Robert Daza. Sigue, querida Senadora Ana María, y se prepara Sandra Jaimés y luego sigue el Senador Guido. Estoy en orden como me pidieron la palabra.

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Gracias, señor Presidente. Primero, darle la bienvenida al doctor Olmedo a ésta, su comisión; manifestarle, doctor Olmedo, nuestra insatisfacción en lo corrido pues de este tiempo que ha pasado, y hacer énfasis en lo desastroso y nefasto que fue el paso del doctor Javier Pava por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, y digo nefasto porque se burló, se burló del país, se burló

del departamento de Sucre, Senador Alex, se burló de los mojaneros, se burló de la Comisión Sexta, se burló de la Plenaria del Senado; hicimos un gran debate en el mes de octubre del año pasado y la burla fue mayor, no contestó ninguna de las preguntas; la cara, Senador Pedro, nos dijo que no iba a cerrar Cara de Gato; es un hombre terco, es un hombre que no se movía viendo las necesidades, las falencias, viendo la tragedia humanitaria, el desastre ecológico, ambiental, social y humanitario por el cual atravesaba La Mojana, y fueron ocho meses de tortura para el departamento de Sucre, para el departamento de Bolívar, de Córdoba, de Antioquia, y como usted lo reconoció, doctor Olmedo, 54% de los damnificados de este país hacen parte de La Mojana. Entonces se puede imaginar que el día que salió el doctor Javier Pava, que fue el 21 de marzo, celebramos; yo creo que ha sido el día más feliz de los mojaneros en estos últimos años, y del país, porque cuando se pedía atención inmediata, porque esa es la razón de ser de la unidad, de atender con inmediatez los desastres, de prevenir, nunca se logró. Y yo hoy quiero recordarle al país estos hechos, porque definitivamente fueron ocho meses perdidos, con personas durmiendo en árboles, sobre la carretera, aguantando hambre, pérdidas incalculables en los cultivos, en el sector ganadero, en toda la población; un total desastre, doctor Olmedo.

Sabemos que usted está hace 3 meses en la entidad, hemos visto el compromiso que ha tenido con la zona de La Mojana, nos alegramos y todavía celebramos esos anuncios que se hicieron; estoy segura de que en este Gobierno se le va a dar fin a la problemática estructural de La Mojana, a todas esas obras hidráulicas que se necesita, a esas 32 compuertas, a las obras costeras, a la intervención social de La Mojana. Sé que el Gobierno lo ha priorizado, usted aquí lo ha ratificado, la cuantía de 1.8 billones de pesos. Claro, me preocupa que estamos esperando pues en Hacienda, como usted lo ha informado, un chulo para lo que viene de La Mojana, y yo hoy sigo pidiendo justicia, así como todos los Senadores de esta comisión, yo hoy sigo apelando a la buena voluntad del Gobierno, pero también insisto que ya nosotros estamos curados de tantas mesas técnicas, de tantos estudios, de tantos aplazamientos, y ya le llegó la hora a La Mojana, doctor Olmedo, le llegó el momento a La Mojana. Por eso también quiero hacer la invitación y he pasado una proposición, para que esta comisión se desplace hasta ese territorio, Presidente, podamos sesionar desde allá. doctor Guido, porque tenemos el 54% de los damnificados de este país. Entonces yo, como sucreña, les pido que prioricemos, Presidente, también le pido al Director de la Unidad, el doctor Olmedo, que podamos tener respuestas concretas de ese cuestionario que se ha enviado, que podamos tener claridad en las fechas, que podamos decirle a los mojaneros ahora sí es verdad, el Gobierno les va a cumplir, está en disposición, están los recursos y vamos a arrancar, y ponerle fin a esta tragedia. A mí me da vergüenza, vergüenza, Director llegar a La Mojana; llevamos años luchando, llevamos años alzando la voz, muchos Gobiernos y nada, todos los esfuerzos que han hecho y esas obras de mitigación no han servido para nada, lo que han servido es para llenarle los bolsillos a algunos contratistas y para que lo mojaneros vean cómo se burlan de ellos. Nosotros tenemos las esperanzas puestas en estas obras y en este Gobierno y, por supuesto, en su buena voluntad, señor Director, para ponerle fin a esta gran tragedia, y pido la solidaridad aquí de toda esta comisión. Entonces no me quiero alargar más y pedirle que se priorice esa comisión en La Mojana sucreña, señor Presidente, y agradecer al Director por estar aquí y por

cumplir esta cita con la Comisión Sexta y con Colombia. Muchas gracias.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senadora Ana María, claro que sí, le damos trámite a la proposición de sesionar en La Mojana en Sucre. Senadora querida Sandra Jaimes.

**La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:**

Gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial a todos los compañeros Senadores y a todas las personas que están hoy presentes. Saludo con gran beneplácito la presencia del doctor Olmedo López, pues es la primera vez que la entidad asiste a esta comisión, la comisión tan... la comisión a la cual pues le corresponde la entidad de la Unidad Nacional de Riesgo, entonces, compañero Olmedo, bienvenido. Yo quiero iniciar primero saludando a la Contraloría, a la Procuraduría y solicitándoles la información de cómo van las investigaciones de los pasados Gobiernos, respecto a las denuncias de los presuntos malos manejos e irregularidades en la contratación, de más de medio billón de pesos en contratación que se hizo de manera irregular y sin el cumplimiento de los requisitos que exige la ley, entonces muy amablemente, como Senadora, solicito que se brinde esa información de cómo van estas investigaciones. El tema que hoy pues nos... el tema que nos concita en esta comisión era... uno de los temas es los posibles casos de corrupción por más de 320,000 millones de la entidad y la ejecución presupuestal.

Sé que el doctor Olmedo viene también haciendo, adelantando unas denuncias, que el doctor Pava también adelantó, y que hoy, en “el Gobierno del Cambio”, realmente se vienen atacando estas malas prácticas, donde el dinero que le corresponde al pueblo colombiano, para los momentos que más lo necesita, momentos de emergencia, estaban siendo utilizados para actos de corrupción.

Ahora bien, en el tema de La Mojana, históricamente esta región se ha visto afectada por eventos climáticos, pero que han sido un sinnúmero; según la Unidad de Riesgo, estos desastres, que más o menos se han generado, vienen afectando a 36,747 familias, a 126,800 personas afectadas por inundaciones, y que en términos de infraestructura se establece que para 10 municipios de los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, se han registrado 2,969 viviendas afectadas, 3,291 averiadas y 500 destruidas, junto con 10 puentes vehiculares destruidos; se registraron 72 centros educativos, un barrio completo, 150 veredas y 45 corregimientos, hectáreas de cultivo de arroz, maíz, ñame, plátano, yuca, pasto, caña, frutales, hortalizas, cacao y otros, mientras que en temas pecuarios se han visto comprometidos 6,757 bovinos, 6,803 porcinos, 675 equinos, 40,287 aves de corral y 301 estanques destinados a actividades de acuicultura. Es decir, el desastre es demasiado grande, es decir, la gente que hoy sufre, que está afectada por esta situación, realmente es una gran población. Ahora bien, la situación que podríamos resumirla así, cuando se rompe la Cara de Gato, inmediatamente la Unidad Nacional en Gestión de Riesgos contrata una empresa, para realizar el cierre del boquete de Caregato; el boquete de Caregato, en ese momento, era de 400 metros, cuando empezaron la obra; las obras eran unos espigones y un dique que fracasaron; es decir, se han generado unos recursos que se han perdido, unos recursos que podríamos decir que se está botando el dinero. Ahora bien, estas obras, en función de lo que

llaman “obras de emergencia”, buscando controlar la inundación cuando los niveles del río eran supremamente altos, no se podían hacer porque había lluvias, por tanto, el contratista terminó suspendiendo la obra, porque no había condiciones para ejecutar la obra y pidiendo, además, una adición presupuestal; 12 meses después el contratista, cuando llega la nueva administración, bajo el liderazgo del doctor Pava en su momento, presenta una solicitud de adición presupuestal y una prórroga del contrato, a un contrato que ya llevaba en ejecución por un valor de 38,000 millones de pesos, y el contratista junto con el interventor y el supervisor solicitaban una adición por ese mismo valor, para terminar la obra, y una prórroga de 6 a 8 meses, para terminar la obra, pero con la situación de que el boquete, que era de 400 metros, hoy es de 2.2 kilómetros, y el contratista, con los 38,000 millones de pesos, que ha logrado hacer un avance de 400 metros, cuando falta 1.8 kilómetros.

Entonces pregunta, pregunta acá para Uds., que están a cargo, que tienen los profesionales, que tienen el personal: ¿Esta es la salida cuando los niveles del río cambian?, primera pregunta. La Mojana ha sido afectada por 495 eventos de origen hidrometeorológico, de estos 338 fueron inundaciones en 22 años, 338 inundaciones, de manera que casi dos por año; crecientes súbitas, cerca de 70,000 viviendas afectadas, 1,200 destruidas. Entre el 2010 y el 2013 hubo 200,000 damnificados, 316,000 hectáreas de agricultura afectadas por estas inundaciones, que han afectado, redundando un poco, a los pequeños campesinos. Es decir, ¿cuándo realmente se va a resolver la situación de La Mojana? En octubre del año pasado la Plenaria del Senado adelantó un debate de control político sobre este mismo tema y entre los elementos que para la fecha señalaron se encuentran los siguientes: En consecuencia, luego de millonarias inversiones en La Mojana en 10 años, seguimos con más de 70,000 damnificados, deslizamientos, zonas inundadas y La Mojana por un año prácticamente inundada. ¿Es Caregato la solución estructural o integral a esta problemática, doctor Olmedo? Los hechos a lo largo de estos años indican que artificialmente generar jarillones y diques, que supuestamente no van a secar una zona destinada a la inundación, no es la salida a largo plazo, porque hace una función ecológica para acaparar tierras, y sobre estas tierras generar todo tipo de producción, que va en contra del mismo ecosistema. En el largo plazo lo que necesitamos realmente es cambiar el sistema de producción de La Mojana, recuperar la ciénaga, recuperar esa agricultura que era trashumante, no permanente. El Conpes 4076, Conpes DIER, que declara la importancia estratégica, el proyecto de inversión y construcción de obras como solución integral para toda la región, por un valor de 1.8 billones de pesos, de los cuales 520,000 millones se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías y 1.3 billones de pesos con recursos de la Nación, las intervenciones en La Mojana se tienen programadas para el periodo del año 2022 y hasta el 2022, recursos que el Gobierno nacional advirtió tener presupuestados; esto ya lo habían informado en el debate que se hizo en el Senado.

Ahora bien, doctor Olmedo, Director de la Unidad, pues sea ésta la oportunidad para que usted realmente nos indique, primero, realmente ¿cómo va a ser el plan de La Mojana?; que también nos expliquen cuáles van a ser las acciones a largo plazo, a corto plazo, y cuál se presupuesta a largo plazo; y qué pasará con la ejecución del Conpes 4076. También yo quiero llamar acá a la atención de una situación, doctor, que se presenta en Santander, que quiero



dejarla acá ya expuesta, para que sea de su conocimiento: Los municipios en alto riesgo en Santander, que son... hay 26 municipios en Santander en alto riesgo, que son Aratoca, Barichara, Bolívar, Cabrera, Capitanejo, Cimitarra, El Guacamayo, Socorro, Galán, Girón, Landázuri, Lebrija, Los Santos y Málaga, Molagavita, Oiba, Palmas del Socorro, Piedecuesta, Rionegro, San Joaquín, Simacota, Suaita, Tona, Vélez, Vetas y Villanueva, tiene, tienen... el pueblo santandereano tiene una gran preocupación por el desabastecimiento del agua en los próximos meses, tras la aparición del fenómeno del Niño. Entonces, doctor Olmedo, llamo la atención de esta situación que se presenta en Santander y pedirle el respaldo, a nivel nacional, para que de manera preventiva se tomen las acciones frente a esta situación. Espero que este debate pueda ser ampliado sin límite de tiempo, creo que hay que programar otro espacio, porque acá quedan, digamos, que muchos puntos que pudiéramos debatir de manera más profunda y que, además, eso es lo que espera al pueblo colombiano, que aquí se den debates profundos y serios. Por otra parte, solicitaré el informe a la Procuraduría, a la Contraloría, del cuestionamiento que aquí planteé. Muchas gracias.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senadora Sandra Jaimes. Tome la palabra, Senador Guido Echeverri.

**El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:**

Gracias, Presidente. Mire, lo mío es casi una moción de orden un poco extemporánea, ¿sí?, porque me parece que estas citaciones, tal y como se ha planteado la del día de hoy, no tienen ningún sentido, porque aquí se hizo una citación, con un cuestionario bastante prolijo, bastante amplio, y lo que hemos escuchado es un informe de labores de estos últimos años, doctor Olmedo, de su gestión, que no puede quedarse en 60 carrotaques por La Guajira o no sé cuántas ollas comunitarias, eso tiene que mucho más allá.

Lo primero es que sigue ocurriendo lo de siempre y yo creo que eso es una burla para el Congreso y para esta comisión: Anoche hasta las siete y media (7:30) estábamos indagando por las respuestas a ese cuestionario y llegaron un poco más tarde de las siete y media (7:30) con Gladys, la Secretaria del doctor Jorge Laverde, y estuvimos indagando eso, y yo sí quiero que por lo menos, desde la perspectiva de la junta directiva, se haga respetar esta comisión. Aquí hemos repetido que las citaciones no son un evento para conversar y charlar amigablemente, y darnos saludos de mucha simpatía; no, éste es el ejercicio de control político del Congreso frente al Gobierno, es ni más ni menos que el ejercicio que tiene el Congreso de ser contrapoder frente al Ejecutivo, y naturalmente es una prerrogativa constitucional que tiene el Congreso y una obligación que tiene el Gobierno de responderle oportunamente al Congreso las inquietudes que aquí se plantean, y eso tiene consecuencias jurídicas; yo no sé si la Procuraduría habrá investigado en muchas ocasiones a funcionarios o a ministros, que teniendo la obligación de asistir y teniendo la obligación de contestar, no lo han hecho, y creo que eso tiene que quedar muy claro en esta corporación, porque de lo contrario no tiene sentido seguir haciendo estos debates, y hoy, además, se cambió el Orden del Día. Lo normal es que, si hay un debate, los Congresistas hablen primero e indaguen con el funcionario sobre las lagunas que tiene el informe que se ha presentado, y aquí se hizo todo lo contrario, y entonces estamos convertidos en una especie de comité

de aplausos, que no le sirve al país. Y yo estoy de acuerdo con la doctora Ana María, aquí hay muchas respuestas por escuchar, el cuestionario no se contestó suficientemente; y estoy de acuerdo con la doctora Sandra, cuando dice que esto tiene que ser un debate largo, que ojalá implique la respuesta contrastada de los órganos de control, frente a lo que dice el Gobierno, porque aquí se les ha llenado la boca a los funcionarios de este Gobierno diciendo que es que de aquí esto todo está malo, que esto se lo robaron, que encontraron a ratoneros en esas dependencias, pero no tenemos claro qué denuncias han puesto, hacia dónde van, qué resultados hay, en qué etapa van esos procesos, que requieren que el país los conozca.

Doctor Olmedo, es que este Gobierno lleva un año y ya es tiempo de estar entregando resultados; yo esperaba oír aquí, por ejemplo, estrategias frente a estos grandes temas que se han planteado, La Mojana sigue ahí, un tema fundamental. Un pueblito que usted conoce, doctor Olmedo, que queda cerca a Caramanta, que usted conoce mucho, es Supía; allí ocurrió la tragedia hace... desde septiembre del año pasado, hace un año, y allá no se ha hecho nada o casi nada, y usted nos anuncia hoy que fue una comisión a ese municipio, por efectos de un vendaval que hubo la semana pasada, y allá no ha llegado ninguna comisión, me lo acaban de confirmar. Entonces yo sí creo que a esto hay que ponerle, ponerle mucha seriedad. Me quedan muchas dudas, doctor Olmedo, del tema presupuestal, porque hay unas cifras contradictorias; se supone que el presupuesto de esta entidad es de 690,000 millones de pesos este año y yo pregunto: ¿Dónde están los recursos de la declaratoria de desastre natural, que hizo el Presidente, que le entregó a Riesgos o a este sector, 3.1 billones de pesos? ¿Eso lo ha ejecutado Gestión de Riesgo, Inviás?, ¿o qué se ha hecho con esos recursos, cuando las obras no existen? Yo quisiera saber en qué anda la reubicación de las familias de Rosas, Cauca y en qué anda el tema de la vía a Villavicencio, de la cual tampoco... de la cual se habló poco aquí. Entonces yo quisiera eh... ya presenté de hecho una proposición, para que, por favor, el doctor Olmedo regrese a esta comisión y conteste el cuestionario que le enviamos y que apenas respondieron anoche, porque vamos a estudiar este cuestionario, a ver si las respuestas nos satisfacen, porque, además, las respuestas son remitiéndolo a uno a unos documentos bastante complejos, que hay que leer, que hay que estudiar responsablemente, y si eso llegó anoche, a las siete (7) de la noche, no a nuestras manos, sino a los asesores, y yo puede que me desvele leyendo a García Márquez o a Vargas Llosa, pero no leyendo un informe de gestión de riesgo. Entonces, Presidente, Secretario, pongámosle seriedad a este tema, o sea, este Congreso tiene unas funciones constitucionales que debe ejercer, como consecuencia de un equilibrio de poderes, que se ve que en este caso no está funcionando. Y, doctor Olmedo, no es por molestarle la vida a usted, porque esto viene pasando aquí hace rato, y entonces si esto sigue así, yo particularmente no volveré a estos debates, porque eso no tiene ningún sentido, porque esto no es debate, es una intervención magistral, muy buena, del doctor Olmedo, pero que no nos deja satisfechos de ninguna manera. Muchas gracias.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Presidente, a solicitud del Senador Guido, se certifica que el informe de las respuestas llegó a las 11:20 de la noche, y apenas 5:50 de la mañana revisamos el computador y se remitieron, 11:20 de la noche.

**El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:**

Entonces yo... exactamente, entonces yo estaba siendo benevolente, allá me dijeron que había llegado a las siete y media (7:30) y llegó fue a las once (11) de la noche, y a esa hora ya está uno dormido pues, a no ser que esté parrandeando. Entonces yo propongo, señor Presidente, que se ponga en consideración la propuesta que he hecho, para que el doctor Olmedo tenga la amabilidad de acompañarnos nuevamente aquí, a responder este cuestionario, una vez tengamos la contrastación, derivada de los análisis de los documentos que se han adjuntado, y obviamente la información de Contraloría y Procuraduría, porque creo que hay mucha tela que cortar ahí. Muchas gracias.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senador Guido Echeverri. Tiene la palabra el Senador Alex Flórez.

**El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:**

Gracias, Presidente. Un saludo para el señor Director Olmedo, qué bueno tenerlo por acá, Director, y deseándole el mayor de los éxitos en este reto que emprende hace unos pocos meses. Quiero hacer esta intervención con el objetivo de, digamos, llamar la atención sobre dos puntos fundamentales: Uno que tiene que ver con el municipio de Magangué, y el otro que tiene que ver con lo que está pasando, y ya varios compañeros lo han mencionado, el caso de Caregato en La Mojana sucreña. Lo primero, en el municipio de Magangué, a la altura de un barrio que se llama Girardot, no sé si está de pronto ya usted enterado, de una circunstancia bastante preocupante que se está presentando. Estas imágenes que estoy proyectando, señor Director, para que usted, digamos, y la comisión puedan ver de cerca qué es lo que está pasando en esta zona, donde el jarillón se cayó, ya se vino, cedió la tierra hace ya varios años, según informa la comunidad, en un recorrido territorial que estuvimos haciendo hace unos meses, y en el que se quejaron especialmente del anterior director, precisamente por la falta de acciones puntuales para darle solución a esta situación, que tiene en riesgo a más de 144 familias, que, según manifiestan ellos mismos, no duermen en paz ya desde hace meses, años, precisamente porque en cualquier momento podría haber un desborde del río, que terminará arrasando con todo, con todas las pertenencias, con sus viviendas e incluso con la vida, dependiendo de la gravedad de este asunto, en especial diez (10) familias, si pasamos la foto y vemos... -me muestras estas del...- en la parte izquierda de la imagen. Allí hay una serie de casas, diez familias que están allí al borde básicamente del río, con un nivel de riesgo altísimo, en el que en ya la tierra que cedió, la tienen básicamente a un metro, es decir, salen de la puerta de la casa y tienen el río al frente, lo que, por supuesto, genera una circunstancia altamente riesgosa, que entendemos se han generado varias mesas de trabajo, según informa la misma comunidad. Pero esas mesas de trabajo no han dejado, como resultado, ninguna intervención puntual en el territorio, más allá de supuestos acuerdos que nunca llegan a feliz término. Esa ha sido la lógica de nuestros Gobiernos en toda la historia de este país y yo pues estoy seguro de que ésta va a ser la excepción. Precisamente por eso, por eso este Gobierno representa una idea de cambio, pero que más que una idea, debe concretarse en términos puntuales.

Yo creo que basta de comisiones, basta de mesas de trabajo, basta de estudios; este país y estas situaciones están sobrediagnosticadas. La gente lo que está esperando

es que se intervenga sobre el territorio; en ese mismo sentido, vamos a abordar lo que tiene que ver con La Mojana sucreña, más allá de si se cierra o no se cierra, que creo que es un gran debate y un amplio debate el que se ha generado allí. He encontrado un informe de la Contraloría que dice que en los últimos años en La Mojana sucreña se ha invertido 3.3 billones de pesos y solamente para el cierre de Caregato 1.4 billones de pesos, para un boquete que sigue abierto. Hay un rumor popular en la región de La Mojana, que cualquier alcalde, y me perdonan los Alcaldes, pero eso es lo que dice la gente, que no hay alcalde de La Mojana sucreña que no salga con una mansión en Sincelejo, luego de que termina su mandato, que cualquier mandatario que pasa por allí, según dice la comunidad, pues no resuelve nada los problemas de la comunidad y de la gente más vulnerable, pero lo que sí se asegura es una mansión bastante lujosa en el municipio de Sincelejo. Entonces yo quisiera preguntarle, señor Director, qué es lo que está pasando en Caregato, porque los rumores de corrupción en todo lo que tiene que ver con La Mojana sucreña abundan; esto es lo que llamaría uno un secreto a voces, de que toda esta cantidad de recursos que se invierten en esta zona, muchos de ellos se pierden, y lo que podemos ver nosotros, por lo menos desde el Congreso de la República, es una cantidad de dinero que se invierte, que se invierte, que se invierte, en un problema que no se resuelve. Algunos han dicho: "Bueno, hay que cerrar el boquete"; otros dicen: "Si se cierra el boquete, igual se va a volver a romper"; otros dicen: "Podría reforzarse esa zona de Caregato, pero el río va a romper por otro lado". Y en esto compañeros como la Senadora Isabel Zuleta tienen más conocimiento, en que han expresado cómo ciertas afectaciones, causadas incluso por proyectos como Hidroituango, han generado graves consecuencias para estas zonas del país, en las que por afectaciones climáticas de este proyecto y otros que se han generado en el pasado, lo que se supone debía detener el río, ya no lo hace y, por consiguiente, el río va a tener que romper en algún lado y va a tener que salir por algún lado, lo que quiere decir que invertir 1, 2, 3 billones, no sé cuántos, cuántos recursos más requiera el cierre de esta zona, significaría, y esto no es una afirmación, es una pregunta, ¿significaría con certeza perder nuevamente esos recursos?, o ¿cuál es la solución puntual que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo ya tiene determinada para esta zona? A mí me preocuparía sobremanera que se dijera que todavía eso se está estudiando.

Escuché al Presidente en todo lo... el país lo escuchó hace unos meses hablar sobre comunidades anfibias, entendiendo precisamente que ésta es una zona en la que las inundaciones, y más en el marco del cambio climático, no van a dejar de ocurrir y que la única solución eran los reasentamientos y la adaptación anfibia de estas comunidades, que ya se han realizado una serie de proyectos, para que se hagan cultivos por encima del agua y demás soluciones, que a la fecha pues lamentablemente no se han presentado.

Yo veo con preocupación, señor Director, y esto es un reto para usted, no es su responsabilidad, sino un reto, las cifras de ejecución de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo: Entiendo que durante el primer año la ejecución no superó el 2%. Eso es bastante grave, porque yo insisto en que especialmente para quienes hacemos parte de la bancada del Pacto Histórico y quienes acompañan al Gobierno nacional, ir a los territorios se vuelve cada vez más difícil, uno ya no sabe cómo llegar, qué decir, porque la gente lo que está esperando son inversiones y

cuando uno llega nuevamente con palabras, pues yo creo que es tiempo de entender que a los pobres no les gusta comer promesas, y hay toda una cantidad de personas, no solamente en estos dos casos, sino en todos los que mis compañeros han mencionado en diferentes zonas del país y lo que usted muy bien ha presentado en su exposición, que están esperando que se inviertan los recursos en el territorio. Esto no es llamado de atención, porque usted lleva muy poco tiempo de estar en el cargo, sino una invitación muy amable, pero también muy vehemente, señor Director, porque yo sé de su compromiso y de toda una historia y trayectoria profesional, que da cuenta de su compromiso con las comunidades, aún fuera de cargos públicos, en los que como activista ha dado evidencia de ese compromiso. Yo lo que le pido, en ese sentido, es que pueda usted ejecutar de la manera más rápida, y cuente conmigo, con su bancada, muy seguramente con la mayoría de los miembros de esta comisión, para respaldar cada uno de los proyectos que usted está emprendiendo, pero que no demos más demoras a circunstancias como las del barrio Girardot en Magangué, donde si el río se desborda o se sigue viniendo la tierra, se van a venir las casas y lo que vamos a encontrar es una tragedia mayor. Yo quiero pedirle su compromiso para que estas familias, que bastante angustiadas y preocupadas han acudido a mí, como seguramente a tantos otros Senadores y Senadoras, puedan encontrar una solución, ya sea que sea reubicarlos y que, hombre, hay que decirlo, así sea de manera forzosa, pero lo que no podemos permitir es que ocurra una tragedia en esta zona y que se termine viniendo el resto de la tierra y con ello las casas y las personas, y entiendo que ya hubo la pérdida de una vida en esa zona cuando fuimos, que algo nos comentaron al respecto, que ya una persona había muerto, producto de las circunstancias de esa zona.

Evitemos una tragedia mayor, haciendo lo posible para resolver esto en el municipio de Magangué. Y, señor Director, me gustaría también entender qué es lo que está pasando con Caregato, en el histórico de en qué se gasta la plata que se ha invertido allí, ¿es la solución tirar unas bolsas de arena?; si se llega a cerrar ese boquete, ¿se va a abrir en otra parte?, o ¿cuál es la solución definitiva que ha ordenado el Presidente de la República, para resolver esta circunstancia, que tiene a cientos de miles de sucreños en vilo? Y, por supuesto, hacer un llamado también a las autoridades regionales, porque pareciera que esto fuera un problema solo del departamento de Sucre, cuando hay tantos departamentos comprometidos. Pues yo no sé si es que al gobernador... a la Gobernación de Bolívar, más que al Gobernador, a la Gobernación de Bolívar y a las autoridades regionales de los otros departamentos, incluyendo el departamento de Antioquia, que tienen una gran responsabilidad también en las circunstancias que aquí se presentan, porque el proyecto de Hidroituango es un proyecto que está ubicado en nuestro departamento y que ha generado una de las mayores incidencias sobre las consecuencias que tiene hoy La Mojana sucreña, pero la Gobernación de Antioquia, en cabeza del señor Aníbal Gaviria, pues no participa de ninguna manera en lo que tiene que ver con La Mojana sucreña, cuando el agua que corre aguas, valga la redundancia, abajo y generando una mayor afectación por lo menos en los últimos años, es resultado de la afectación que ha sufrido el río Cauca por el proyecto Hidroituango. Muchas gracias, Presidente.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senador Alex Flórez. Sigue el Senador Pedro Flórez, se preparan el Senador Guevara

y la Senadora Sandra y el Representante a la Cámara Zabarain.

**El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:**

Muchas gracias, señor Presidente. En aras del tiempo, saludo a todas, a todos los asistentes de manera general. Hoy... inicio mi intervención fundamentalmente invitándolos, señor Presidente, a que, como lo manifestó el Senador Guido, podamos revisar la metodología que desde la Comisión se está aplicando, para desarrollar este tipo de debates. Yo coincidí con el doctor Guido en que hoy no hemos tenido la oportunidad de realizar un debate de control político a una entidad del Estado de alta importancia. Y no lo hemos hecho porque –y esto no es un mensaje hacia nuestro querido Director Olmedo, sino hacia los funcionarios del Gobierno de manera general–, se ha convertido en costumbre que el insumo principal que necesitamos para poder debatir no lo tenemos a tiempo. Entonces, doctor *Moreno*\*(03:08:14), tiene usted un reto gigante e inaplazable de poder encontrar las líneas y los caminos que nos conduzcan y nos brinden la posibilidad de aquí realmente debatir. Yo me recojo y me identifico en lo expresado por el doctor Guido. Y quiero separar mi intervención, que intentaré que sea lo más concreta posible, para no repetir lo que ya aquí se ha dicho, sino reafirmar algunas cosas que considero importantes, y, por otra parte, mencionar algunas cosas que no se han dicho:

Lo primero es que aquí hay un mensaje hacia la institución, doctor Olmedo, como tal y un mensaje hace usted como Director desde hace 3 meses; a usted le corresponde asumir la herencia que le dejó el doctor Pava, nefasta por demás; en ese orden de ideas, con usted todas las coincidencias: La primera coincidencia, respaldamos que usted hace 8 días haya priorizado la vida y no la agenda, como usted lo manifestó, pero, con todo el respeto, debo decirle que en esta comisión se informó, por parte de sus asesores, que usted estaba en una... asistiendo a una citación de la Comisión Tercera o Cuarta, si mal no estoy; nosotros requerimos, de manera inmediata, pues que se clasificara eso, porque si era esa la situación, pues no entendíamos por qué se priorizaba la asistencia a esa comisión y no a ésta, su comisión, la Comisión Sexta. Obviamente pues después se nos clarificó que usted está en Quetame, y usted aquí lo ratifica hoy, y, por supuesto, que estamos de acuerdo y créame que esa es una profunda y real coincidencia, en que la agenda no está por encima de la vida y lo felicitamos, doctor Olmedo; entendemos perfectamente entonces lo que sucedió hace 8 días, pero lo que aquí se dijo fue diferente inicialmente. Entonces quiero reafirmar eso porque no se había hecho la claridad. A renglón seguido, es importante mencionar, para efectos de lo de La Mojana, que el abordaje inicial por parte del doctor Pava, y ahí me recojo en la intervención de la doctora Ana María Castañeda, doctor Olmedo, fue desafortunado, totalmente desafortunado.

A nosotros nos regocija escuchar, de parte suya, que dice que la gestión de la unidad se está haciendo y se continuará haciendo desde los territorios y, sobre todo, escuchando a las comunidades y a los ciudadanos y a las ciudadanas, y es nefasta la herencia que usted recibe del doctor Pava, porque hizo todo lo contrario, iba a los territorios a intentar convencer a las comunidades y los ciudadanos y a las ciudadanas, de cuál era su postura, frente a unos temas que la sabiduría popular se encargó de decirle que estaba equivocado: Lo primero que hizo cuando llegó a La Mojana, fue estigmatizar el cierre de



Caregato. Hoy usted aquí ha dicho, y yo lo celebro, y quiero darle las gracias, de que usted ratifique el compromiso del Gobierno nacional en la necesidad urgente e inmediata del cierre de Caregato, o sea, Caregato hay que cerrarlo, doctor Olmedo, porque la crisis humanitaria que hoy vive La Mojana y que es histórica, ha sido por las inundaciones. En una pasada visita que hizo el señor Presidente de la República, creo que fue en el mes de agosto, si no estoy mal, tuve la fortuna de acompañarlo y dentro de las conversaciones que sostuvimos todos los presentes, el señor Presidente de la República dijo algo muy cierto, paradójico y triste, dijo: Es que aquí en La Mojana, en las tierras donde deberían estar los mojaneros y las mojaneras, están son los animales, es decir, en las tierras, las tierras las ocupan los animales y las personas están en el agua, y eso en gran parte, doctor Olmedo, es por la situación de Caregato, que más allá de las discusiones técnicas, filosóficas, ideológicas, si eso no es la solución definitiva estructural, coyuntural y demás, necesita cerrarse, y por eso yo quiero felicitarlo y quiero agradecerle, que hoy esa sea su posición: Caregato hay que cerrarlo.

El tema de La Mojana nos preocupa a todos en esta comisión, pero para que usted dimensione, doctor Olmedo, por qué el sentir hacia La Mojana de esta comisión, aquí hay tres Senadores sucreños, la doctora Ana María, el doctor Alex, mi persona, cordobés, antioqueños como el doctor Esteban, el doctor Trujillo, es decir, que esta comisión es la comisión de La Mojana, doctor Olmedo, de tal manera que en línea con eso, desde agosto del año pasado, nosotros propusimos la creación de una comisión interdepartamental del Senado de la República, que hoy, frente a la propuesta de la doctora Ana María Castañeda, de que esta comisión vaya a La Mojana, merece la pena, doctora Ana María, que esta comisión, de la cual usted hace parte, al igual que muchos Congresistas... perdón, Senadores del Caribe, pues la reactivemos y en buena hora su propuesta, de que esta Comisión Sexta vaya allá, pero también es importante que reactivemos esa comisión de La Mojana. De tal manera, doctor Olmedo, que la situación de La Mojana, sobre todo, es una situación de crisis humanitaria, que debe resolverse; yo particularmente estoy convencido como usted lo ha planteado en su información, ojalá el Ministerio de Hacienda acelere lo que le corresponde, para que usted pueda iniciar, bajo su liderazgo, el cierre definitivo de Caregato.

Algo importante que usted mencionó, y yo lo celebro, pero también hace parte de la herencia nefasta que usted recibe, y fue la posición también de la anterior dirección frente al Canal del Dique; al Canal del Dique se trasladó, doctor Olmedo, el mismo mensaje que se llevó a La Mojana, de que las obras no eran necesarias sino que aquí lo que había era que atender las ollas comunitarias y darle una serie de asistencias a los ciudadanos y ciudadanas, que estamos de acuerdo son necesarios, pero al tiempo son complementarias, no son la solución definitiva. Ese fue el discurso del anterior Director de la Unidad, nefasto por demás. Piojó, en el departamento del Atlántico, yo celebro, doctor Olmedo, que usted lo tenga en su agenda y que usted haya manifestado que en no más de 2 semanas o 15 días usted le va a entregar a la Sra. Alcaldesa un terreno, para que ahí se puedan construir cerca de 250 viviendas; eso yo lo celebro, lo celebro porque es la corrección a lo que usted recibió de manera nefasta y como herencia; ese mismo mensaje también llegó a Piojó y se quiso responsabilizar a todo el mundo y no asumir la solución y el manejo. Malambo está dentro de su agenda, doctor

Olmedo, lo cual cerebro, y en Malambo también llegó el mensaje equivocado de la anterior dirección. Providencia está dentro de su agenda, doctor Olmedo, y también llegó el mensaje equivocado de la anterior dirección, y si bien usted lo manifestó, es esa Colombia que usted llama "la Colombia profunda" -yo prefiero llamarla "la Colombia olvidada"- es esa Colombia olvidada y especialmente los municipios categorías 5 y 6 de nuestro país los que viven la mayor crisis. No es menos cierto que en nuestras ciudades también hay necesidades que deben ser atendidas y voy a poner un solo ejemplo, nuestra querida y amada Barranquilla: Hay barrios de Barranquilla, doctor Zabaraín, usted lo sabe perfectamente, en donde hay crisis que necesitan ser atendidas por el Gobierno nacional y por la Unidad que usted dirige. Yo también le quiero hacer hoy esa invitación, doctor Olmedo.

De tal manera que dicho todo esto, yo quiero, y con esto voy a cerrar, porque prometí ser muy concreto y no repetir lo que ya se ha dicho, quiero hacerle... -no, no, no, no, no; no te... no me sabotee la intervención, señor Secretario- dos peticiones muy especiales, tres peticiones: La primera, que tengamos la oportunidad de ampliar este debate o en su defecto, doctor Olmedo, que usted nos permita una reunión con esta comisión, donde podamos revisar todas las inquietudes que nos quedan y que, repetimos, en su caso le corresponde más a manera de herencia, porque creo que usted en su informe nos ha comentado y nos ha dejado tranquilos con lo que su agenda incluye; y lo segundo que le quiero solicitar es... tiene que ver con los habitantes del sur del departamento del Atlántico: A través de la Resolución 1268 de diciembre del 2022, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo ofreció y está entregando unas ayudas económicas a los damnificados, por los diferentes eventos que se han producido en este territorio. Yo quiero pedirle hoy, señor Director, que se pueda ampliar el número de beneficiarios de esta ayuda pecuniaria en el sur del departamento del Atlántico, de manera concreta. Y lo segundo que le quiero solicitar... lo tercero, perdón, y con esto cierro, señor Olmedo, doctor Olmedo, es en el tema de La Guajira: En el tema de La Guajira, que tiene tantos dolientes en esta comisión, la crisis del agua en La Guajira, dicen los propios guajiros, está en el proyecto del río Ranchería; esa es la sabiduría popular, es la sabiduría guajira, doctor Olmedo, eso no requiere invento. Yo lo invito a que usted revise de manera minuciosa el proyecto del río Ranchería y encuentre y descubra que allí está la verdadera solución a la crisis del agua de los hermanos y de las hermanas del departamento de La Guajira. Muchísimas gracias.

**El Presidente, honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:**

Gracias, Senador Pedro, muy importante su apreciación y tenga en cuenta que la Presidencia de esta Comisión, la Mesa Directiva, va a tomar las medidas necesarias para solucionar, doctor Guido, y llevar a cabo las correcciones que se presenten en materia de los debates de control político. En la citación que se hace, que hace la Senadora Ana María, ojalá nos puedan acompañar también la Contraloría y la Procuraduría, para que de primera mano vean lo que está pasando en la zona. Tiene la palabra el Senador Guevara.

**El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:**

Mil gracias, Presidente, un saludo al doctor Olmedo, a la Comisión, su comisión, una comisión que le va a ayudar a, no solamente a hacer seguimiento a esos megaproyectos, que están relacionados con la mitigación

y adaptación al cambio climático, tema que pareciera un poco lejano, desde el punto de vista de planeación y, sobre todo, desde las grandes decisiones que se tienen que tomar a nivel de ordenamiento territorial, son dos conceptos y pareciera que están en boca de todo el mundo, pero en la práctica yo creo que la misma institucionalidad no ha entendido la importancia que tiene este tema, en virtud de la variabilidad climática que tiene nuestro país: Basta ver un aguacero en Bogotá y los canales y el sistema de alcantarillado colapsan; ahora en La Mojana y otros territorios del país, cuando las precipitaciones aumentan o cuando los periodos de calor se hacen extensivos, pues sin duda eso tiene un impacto gigante en la productividad, en la economía, en los desbordamientos y, sobre todo, en nuestro país, donde la gran mayoría de los asentamientos humanos están sobre laderas, en montaña, en sistemas montañosos, y quienes saben de geología, saben que estas montañas son montañas jóvenes. Mire el trancón no solamente para ir allí a Girardot, más de tres, cuatro, cinco horas, siete horas, y es porque nuestro sistema montañoso es bastante joven.

Pero con relación... *que hizo\*(03:22:41)* un comentario, porque no es el debate, doctor Olmedo, y estoy de acuerdo en que se pueda profundizar, hace un año la Plenaria del Senado hizo un debate al respecto, hace un año, hacia octubre del año 2022, y en ese debate planteamos, y lo trajo un poco el Senador Pedro, Pedro Flórez, al señalar que muchas de las comunidades y sobre todo la comunidad Zenú, que estaba asentada en ese territorio, conocía a la perfección el manejo del sistema hídrico, no solamente en época de inundación, sino también en épocas de sequía, y ese conocimiento ancestral, por decirlo así, lo hacía muy bien, manejaba muy bien el sistema de, de, de... el ecosistema allí en esta región. Hoy, con la tecnología y con más de 46 años de estudio sobre La Mojana, por aquí tengo una línea de tiempo, en el año 77 se hizo la primera misión técnica colombo-holandesa, en el año 85 el primer diseño del dique marginal, y podría mencionarle todos los proyectos de intervención hasta el año 2022, donde hay un Conpes, el Gobierno anterior firmó un Conpes, Conpes que establece unos compromisos, 20 compromisos, y allí llevaría mi invitación, Presidente, y es que como este Conpes tiene unas metas y tiene un cronograma de seguimiento, que nosotros estrictamente podamos hacer un seguimiento a las 20 acciones concretas que hay ministerio por ministerio, frente a la situación que hoy viven los habitantes de La Mojana; a junio de este año debió haberse hecho el tercer corte de seguimiento a este Conpes, y a diciembre el cuarto corte. Entonces, doctor Olmedo, yo agregaría, para hacer un comentario no más a este debate, que podamos ceñirnos y poder trabajar en base a los instrumentos de planeación que se han diseñado en este instrumento Conpes, que podamos irle haciendo seguimiento casi semestral, creo que es el corte, a cada una de las instituciones, porque no es responsabilidad suya únicamente, esto es trasversal a cada una de las instituciones y ministerios que están a cargo de la rehabilitación, la conservación y, sobre todo, la garantía, para que el territorio de La Mojana sea un territorio, como dice este Conpes, un territorio resiliente, sostenible, productivo y competitivo; esa es la gran meta que tenemos en el territorio, y no podemos ir haciendo acciones desarticuladas, que conlleven a que este objetivo macro nunca se dé. Acompañaría la citación al lugar, yo creo que es clave que la Comisión haga presencia, y podamos de manera detallada revisar las inversiones. Terminó con esto, doctor Olmedo: No sé si este tipo de

proyectos pueda superar la capacidad institucional de la unidad, son temas macro; esto hay que pensarlo un poco más de manera sistémica y si usted, sería una de las preguntas, tiene las herramientas necesarias, para poder gerenciar un proyecto de esta categoría, donde hay más de 11 instituciones, más de... no sé cuántas alcaldías, más de 11 alcaldías, 4 departamentos; tiene usted la capacidad gerencial, para liderar un proyecto de esta categoría, y poder resolver ese desafío de desarrollo. Mil gracias, Presidente.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senador Guevara. Sigue la Senadora Sandra Ramírez.

**La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:**

Gracias, señor Presidente. Doctor Olmedo, lo saludo, bienvenido siempre a esta comisión, su comisión, y éste es uno de los temas de desastres públicos que tenemos también en la Comisión Sexta. Señor Presidente y doctor, Colombia es una nación de inmenso potencial diverso, como también somos conscientes de los riesgos inherentes que enfrentamos, desde los desastres naturales hasta desafíos económicos y sociales históricos; yo soy de las que digo que “la Colombia profunda”, de la que nunca se va a allá, pero que tiene muchísimos, muchísimos inconvenientes; a esto le sumamos que esta unidad no ha sido ajena a la corrupción: En días pasados usted informó que ante presuntas irregularidades, compulsó copias a la Procuraduría, a la Contraloría y a la Fiscalía, para poder adelantar una gestión en estos aspectos, pero también que le permita a la unidad adelantar una gestión de transparencia de aquí en adelante. De otra parte, el avance que se ha hecho, que no es fácil, porque todos los desastres son consecuencias del cambio climático que hoy padecemos, de esa crisis que hoy padecemos, y de allí la importancia de que este Congreso también avance en políticas, que puedan mitigar estos hechos catastróficos, que no solo pasan en Colombia, sino hoy a nivel mundial, señor... doctor Olmedo.

La Unidad de Gestión de riesgo tiene un rezago muy amplio en la atención y prevención de lo que debería hacer, y si bien es claro que ha avanzado, pero no como se quiere, porque en Colombia no solo es el cambio climático, sino la falta de infraestructuras bien diseñadas, doctor, doctor Olmedo, con planeaciones de ingeniería que prevengan, sobre todo, este tipo de hechos y no como nos ha ocurrido, porque si vamos a intervenir una ladera que tiene una caída y la intervenimos, por supuesto, con el tiempo esta ladera, si no se hace una intervención bien hecha, se va a venir sobre la vía, como nos está ocurriendo. Sabemos que la Unidad de Gestión ha sido también una piedra angular de esta gestión, como es la atención a Quetame, a Rosas, Cauca, a la alerta del Nevado del Ruiz, no podemos desconocer que ahí hemos tenido la intervención de la unidad, eso por esa parte. Y, por último, doctor Olmedo, hace unos días, el 5 de agosto pasado, estuvimos en Cúcuta, en una PMU, por una situación también delicada, de un desastre ambiental que se dio en el corregimiento El Tarrita del municipio de Ábrego, Norte de Santander; allí realizamos un PMU, donde se visibilizó todas las dificultades que hay, las afectaciones de las que hoy están sufriendo las comunidades, los transportadores, los productos han elevado el precio, los peajes, los transportadores tienen que hacer un recorrido de más de 412 kilómetros, hay pérdidas económicas que

superan el 80%, tenemos incomunicada a Cúcuta, Ocaña y la Costa Atlántica.

La solicitud, doctor, yo la reitero aquí: Es la revisión y prevención de la parte alta de la montaña, porque allí hay cuerpos de agua y puede volver a ocurrir otra avalancha. La atención prioritaria de las comunidades es en vivienda y en alimentación, y, por supuesto, reitero la instalación urgente de puentes militares, para poder de nuevo hacer tránsito por esta vía tan importante de Norte de Santander. Esta es la comisión suya también, aquí lo esperamos nuevamente, doctor Olmedo, muchísimas gracias. Muchísimas gracias, señor Presidente

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Senadora Sandra Ramírez. Sigue 3 minutos, mi querido Representante Zabaraín, y la Procuraduría y Contraloría.

**El honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:**

Gracias, Presidente. Permítame evitar lo de los saludos por obvias razones de tiempo, pero decirle que me satisfaces, sí, que el doctor Olmedo mencionaba que venía con una ejecución del 9% y subió a un 62%, interesante el punto; eso me justifica que cuando hicimos la adición presupuestal al doctor Olmedo o a su dependencia, Gestión de Riesgo, le incluimos una adición, no la que solicitaba, pero algo que servía para justificar lo que hoy están haciendo. Lógico, ustedes nos hablan de 1.8 billones de pesos en el tema de Caregato; importante, importante eso, pero sería más importante conocer si existen los estudios que permitan... que esos estudios hidráulicos nos justifiquen que lo que se va a hacer, no se va a perder, como ha venido sucediendo, porque no es el recurso que se invierte, es cómo se invierte, con qué planeación previa, con qué diseño justificamos esa inversión. Habla de 132 proyectos desfinanciados; grave, 132 proyectos significa que el país va a tener muchas dificultades para poder avanzar en esto, y yo quiero... y mi justificación hoy que vengo acá, es porque en mi departamento, Atlántico, hay un municipio muy pequeñito, el último municipio a la orilla del Canal del Dique; ha sido... ha sufrido de todo: Inundaciones, vendavales, hoy hay 877 viviendas que se destecharon, que quedaron destruidas; esas familias están desamparadas, la Gobernación ayudó con algo a la alcaldía y con algo, pero eso no ha sido suficiente. El 21 de julio se le enviaron los datos que se requerían, para que la Gestión de Riesgos nos apoyara en eso; no ha habido manifestación alguna, se reiteró la solicitud el 27 de julio, no ha habido respuesta; el alcalde, desesperado, me lo encontré en el aeropuerto, venía, yo dije: ¿Tú qué vienes a hacer? Y no pues... y yo dije: “¿Tú tienes cita?”; —“No, pero que es que tengo un problema de orden público, la gente me quiere invadir la alcaldía, la gente está incómoda”; y yo le dije: “Sí, pero tú no tienes cita, no te vengas así”.

Pero, señor Director, quise venir porque vi el desespero de ese alcalde y creo que es... justifica que me haya venido a esta comisión a solicitarle: Santa Lucía, Atlántico, un municipio pequeño, con 877 viviendas destechadas, con la gente en la vía, queriendo obstruir la vía, generando un problema de orden público y no dejando que se pueda avanzar en los temas de la alcaldía, porque la alcaldía está paralizada, el alcalde tuvo que venir para acá; y yo le insistía: “Cuando intentes hacer esto, previamente consultemos una cita”, pero era tanto el desespero que decidió venir como fuera, para buscarle una solución, y aquí estamos, señor Director, esperando

una respuesta suya con respecto a ese pequeño municipio del Atlántico. Muchas gracias, señor Presidente.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, Representante Zabaraín. Cerramos con el Senador Esteban Quintero.

**El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:**

Presidente, muchas gracias. Un saludo especial para todos ustedes. No, yo voy a ser muy concreto, de hecho, no iba a intervenir ni siquiera, pero decirle al doctor Olmedo, paisano, de Antioquia, yo soy Esteban Quintero, Senador de la Oposición, único Senador acá de la Oposición en la Comisión Sexta; doctor, yo fui quién de pronto más tuvo inconveniente y quien más le molestó su no presencia en las anteriores citaciones, pero pienso que no es solo usted, son todos los ministros de este Gobierno, y a quien menos se le debe echar la culpa a usted, porque a usted, como lo decía el doctor Trujillo, es a quien le toca más duro, porque usted no prevé que la naturaleza salga con esas catástrofes que sale. Entonces decirle que, por favor, en la medida de las posibilidades, tenga su gobierno más responsabilidad y más respeto con esta comisión. Una cosa es que usted no pueda venir a la comisión, a la citación, porque se le presentó una catástrofe natural en cualquier municipio de Colombia, lo cual nosotros entendemos perfectamente, lo vamos a seguir entendiendo, pero otra cosa es que después de 15 o 20 días no tenga el tiempo para responder un cuestionario y solamente ayer nos lo mandan a las doce de la noche; creo que ahí les falta planeación y eso sí se puede planear, porque eso sí no depende de la naturaleza, depende de ustedes. Entonces decirle también que quisiéramos nosotros tener contactos directos, con las diferentes personas que pueden estar haciendo la gestión en cada uno de los departamentos, porque lo que usted, de alguna manera, se hace responsable, además de todo esta planeación, como lo dijo el doctor Trujillo, que es difícil de planificar, lo que es gestión del riesgo, nosotros sí lo necesitamos en el momento adecuado, es decir, cuando se presentan estas calamidades tan difíciles, y por eso es importantísimo que nosotros tengamos ese contacto con usted. Yo tengo que serle muy sincero, yo no sabía que usted era el Director de Gestión del Riesgo, porque aquí cambian pues de funcionarios cada 8 días, entonces, por lo demás, decirle que aquí estamos para colaborar en lo que sea necesario, que entendemos su inasistencia a las comisiones, no entendemos la inasistencia de los demás ministros, pero que le hacemos un llamado, para que también nos ayude, que si precisamente usted, que es quien tiene de alguna manera más dificultades para venir a citaciones de las comisiones, hoy está acá, pues que le dé ese ejemplo a los demás ministros, para que sepan que esta cartera es fundamental es lo que tiene que ver con educación, con transporte, con TIC, con emprendimiento, con turismo, con cultura, que tampoco conocemos el ministro, yo creo que aquí nunca ha venido un Ministro de Cultura o sí, creo que la doctora Patricia vino a *empezar*\*(03:37:58) el próximo año; no había o no hay, bueno, nosotros no sabemos bien qué pasa con todos estos ministerios, entonces para que usted le haga un llamado al Gobierno nacional, de que, por favor, a esta comisión la respeten y le den el lugar que se merece en la agenda que tienen. Muchas gracias

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Gracias, Senador Esteban Quintero. Bienvenido, Representante Óscar Villamizar, a la Comisión Sexta.



Sigue el doctor Fernan... el doctor Luis Fernando Mejía Gómez, de la Contraloría.

**El Contralor Delegado para el Sector de Infraestructura, doctor Luis Fernando Mejía Gómez:**

Gracias, señor Presidente, cordial saludo para usted, para el señor Vicepresidente, para todas las honorables Senadoras y Senadores; señor Director, buenas tardes. Lo primero es decirles que nosotros recibimos la amable invitación de la Comisión Sexta del Senado; no hay un cuestionario, por tanto, pues no tenemos directamente ninguna pregunta, pero, por supuesto, me voy a referir a las inquietudes de varios de los honorables Senadores y Senadoras, y voy a empezar con algo que tiene que ver con nuestro trabajo. La Contraloría Delegada de Infraestructura es la que realiza el control fiscal de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y de algo que no se ha mencionado aquí, Senador Guido, pero que creo que es importante que ustedes lo conozcan, el señor Director es el ordenador del gasto en el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y de pronto por ahí podemos entender un poco también los temas presupuestales, es decir, la unidad tiene un presupuesto, pero a través del fondo se hace la contratación de obras, servicios, proveeduría y demás. Entonces yo creo que es importante, honorables Senadores, que tengamos presente que el señor Director General, para la Contraloría, está en representación de la Unidad Nacional y también del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que es un operador importante, un medio importante para toda la contratación.

H. Senadora Jaimes, usted nos preguntaba algunos resultados y efectivamente sí quiero decirle que en los últimos 4 años la Delegada, donde yo trabajo, ha establecido 35 hallazgos fiscales por un monto aproximado de 21,000 millones de pesos, y esos hallazgos Fiscales, como es nuestro deber, nosotros los trasladamos a la Delegada de Responsabilidad Fiscal, que es la encargada de llevar los procesos de responsabilidad fiscal y al final determinar si hay algún responsable o no de detrimento patrimonial al Estado.

También se ha preguntado acá sobre nuestras actuaciones en el tema de La Mojana y también tengo que decirle que, efectivamente, la Contraloría General de la República por decisión del señor Contralor General, declaró de impacto nacional el tema de La Mojana, y cuando eso sucede, la investigación la asume la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción. En este momento, honorables Senadores, esa unidad está investigando todo lo que tiene que ver con lo que el honorable Senador Flórez mencionaba, de las inversiones en Caregato y todo lo que tiene que ver con el tema de inundaciones en La Mojana. Hay una actuación en curso, por supuesto, no la manejamos nosotros y, por supuesto, es reservada, pero hay una actuación en curso.

También, dentro del propósito de demostrar, señor Director General, algunos resultados, porque yo entiendo que usted lleva 3 meses en su cargo, pero me parece importante también dejar aquí algunas oportunidades de mejora y le voy a mencionar algunas: La Delegada de Infraestructura ejecuta auditorías financieras a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, ¿con qué propósito? Con el propósito de revisar el manejo presupuestal, contable, y la ejecución contractual, en este caso, de la unidad y del fondo, y como ustedes nos preguntaban por algunos resultados, tengo que decirle, señor Director, que producto de esas auditorías financieras, donde finalmente se establece si la

cuenta fiscal que rinde la entidad a la Contraloría General de la República es satisfactoria o no, señor Director, en los últimos 4 años la cuenta fiscal del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo no ha sido fenecida, significa entonces que no habido adecuado cumplimiento del manejo presupuestal contable y de estados financieros; ahí hay una buena oportunidad de mejora para ustedes. Y también en el caso de la unidad, efectivamente, en este momento, estamos haciendo una auditoría financiera a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, pero en años anteriores ha habido fenecimientos en el año 2019, mas no en el año 2021, entonces creo que también ahí hay una oportunidad importante y creo que refleja un poco lo que es el manejo gerencial de la unidad y del fondo.

Yo quiero manifestar también aquí, ante los honorables Senadores, que en el tema de ejecución presupuestal de este año, Senador Guido Echeverri, usted mencionaba algo al respecto, nosotros tenemos unas cifras un poco diferentes, ¿en qué sentido? Es que realmente en el seguimiento macro que nosotros hacemos de la ejecución presupuestal, nosotros nos enfocamos en la ejecución presupuestal de inversión y medida en términos de obligaciones contraídas, no de compromisos, ¿por qué la diferencia? Porque es que, desde el punto de vista económico, es bien importante poder establecer el efecto de las inversiones es cuando se obligan, es decir, cuando el servicio ha sido prestado, no cuando se comprometen, que es cuando se firman los contratos, honorables Senadores. Para la economía es más importante ejecutar el contrato que... perdón, que comprometer el recurso; allí hay un punto importante. Tenemos unas cifras diferentes, pero, por supuesto, entendemos que usted está en este proceso de acomodar su administración a su nuevo criterio gerencial; ahí hay una oportunidad importante porque la ejecución presupuestal, desde el punto de vista de inversión, medida en términos de obligaciones, es muy baja, muy baja, y creo que ustedes lo conocen bien.

Yo voy a terminar porque, por supuesto, entiendo que las limitaciones de tiempo son muy grandes y voy a hablar de la última oportunidad de mejora, señor Director; ya lo mencioné en la reunión pasada, pero quiero que usted lo conozca. Tenemos muchas dificultades con la recepción de información por parte de la unidad, serias dificultades, y creo que es importante que usted, por favor, lo considere, porque yo aquí tengo un reporte que me pidió el señor Contralor ayer, aquí tengo un reporte de 32 solicitudes de la Contraloría General de la República a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, todas incumplidas, todas, con, en algunos casos, con 8 días, en otros con diez (10), en otros con veinte (20) y llegamos, en algunos casos, a 62, y a esta fecha y hora que estamos hablando, señor Director, tenemos siete (7) pendientes de respuesta ya incumplidas. Entonces quiero aprovechar la oportunidad pues para invitarlo a que usted gestione lo necesario y lo suficiente, para que eso no siga sucediendo. Insisto, la Contraloría solicita la información, dentro del marco legal de sus competencias, otorga un plazo, normalmente, de acuerdo con las normas, son 5 días hábiles; señor Director, en todos los casos se superan. Y termino, señor Presidente, con algo que quiero decirle al señor Director: Me gustó mucho, yo he sido directo participante en el seguimiento a la reconstrucción de Mocoa, la tengo como una preocupación personal, y déjeme decirle que yo lo acompañe en su preocupación de las 909 viviendas, pero usted que mencionó la ordenación del territorio alrededor del agua, yo le sugiero que usted revise con sus técnicos el más importante problema que tiene Mocoa, que es las

obras de mitigación de los cauces que circundan Mocoa, que son o que fueron los originadores del desastre, señor Director. Nada nos ganamos con tener una maravillosa reconstrucción de viviendas, de acueducto, de cárcel, de todo lo demás, si no se mitiga el riesgo de cauces y, señor Director, el riesgo de cauces, a esta fecha que estamos hablando, a esta hora, sigue vigente. Muchas gracias, señor Presidente.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Gracias, Contralor Delegado. Tome la palabra 3 minutos el Procurador Delegado, Fernando Antonio Grillo.

**El Procurador Delegado Segundo para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, doctor Fernando Antonio Grillo Rubiano:**

Gracias, Presidente, muy rápido, un saludo a usted, como Presidente, a todos los Senadores, en nombre de la Sra. Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco. Lo primero, pues la importancia de esta sesión, por supuesto, estaremos listos para ir a La Mojana, y debo decirle, apreciada Senadora Jaimes, que efectivamente la Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria contra exdirectores, por presunto incumplimiento de sus funciones en la prevención, atención e inundaciones en La Mojana. Hoy ese tema tiene reserva legal, como lo ha dicho el Contralor, por el 115 del Código Disciplinario, pero la Sra. Procuradora General de la Nación está absolutamente atenta a este tema. Otro asunto que aquí nos ha tocado, apreciado Presidente y Senadores, el tema de transición de gobiernos locales: Tan importante es ese tema, apreciado doctor Guido, y usted lo sabe, como ex Director de la ESAP, que la Procuradora General de la Nación expidió una circular, donde en la transición de gobiernos locales, y yo estimo que eso lo denominó bien el Gobierno, no es simplemente una entrega, cierre y no más, se prioriza el primer punto, avances en la gestión de riesgo de desastres naturales. Apreciados Senadores; ese tema tiene que estar en la primera línea de una entrega de un gobierno de un gobernador o de un alcalde local, y le estamos haciendo seguimiento, para que esto ocurra preventivamente y ocurra bien; dos, cumplimiento de obligaciones derivadas de sentencias de altas cortes, y tres, obligaciones adquiridas en materia de resolución de conflictos. Por eso, en coordinación con la Escuela, con el Departamento Nacional de Planeación, la Contraloría estamos recordando a los gobiernos salientes las obligaciones que tienen que evidenciar de temas de atención de desastres, que es lo que convoca, apreciado director, y sería muy oportuna su conversación con el doctor Bula, para que usted seguramente pueda decir, en ese foro de transición de Alcaldes, que es obligatorio para los Alcaldes y Gobernadores electos, llamar la atención sobre este tema; hemos vigilado algunos procesos específicos, como el del municipio de Barrancominas, apreciado Director, en Guainía, riesgos y atención de desastres. Política nacional de riesgos de desastres: Por supuesto, la Procuraduría General de la Nación está en la obligación y genera alertas, actúa como instancia articuladora del sistema, como decía el Senador Guevara, que no es solamente ustedes en esa compleja entidad.

Seguramente llama la atención de una posibilidad de una reforma administrativa, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, yo también, sin coadministrar, pero ocupé ese cargo, pienso que quizás se debería reforzar, es una entidad que tiene unas

competencias gigantescas, y no sé si la carga de trabajo es suficiente, están en formalización laboral, seguramente habrá contratistas en su entidad; sería oportuno hablar con el doctor Manrique, para mirar si se puede potenciar la capacidad operativa, en cuanto a cargas laborales se refiere, de la entidad que usted dirige, apreciado Director. La Procuraduría General de la Nación, a través de otra delegada, doctor Guido y Senadores, Presidente, expidió varios marcos normativos, que tienen que ver con este tema, que no hay lugar a citarlas, pero básicamente, en resumen: Cumplimiento de normas relativas a la prevención, mitigación y atención del riesgo generado por fenómenos naturales, y para eso hay delegadas preventivas en la Procuraduría, que, por supuesto, están en el tema de La Mojana, en el tema ... a través de la Delegada de Ambiente, etc., pero es de prevención, ¿sí?, no es de investigación, de disciplinarios; eso, por supuesto, es importante, pero es preventivo, como su nombre lo indica, y a eso le ha dado relevancia la señora Procuradora; prioridad en la gestión de procesos de preparación y ejecución, para la respuesta, en coordinación con las entidades nacionales, por parte de autoridades locales, y donde son absolutamente claves los personeros municipales, el Ministerio Público, piel con piel, ahí, en esos lugares donde usted tiene que atender o la Nación tiene que atender; garantía de la prestación del servicio esencial de la gestión del riesgo, que no es solamente desde la entidad que usted dirige, sino es del Estado, contraincendios, atención de rescates e incidentes con materiales peligrosos; fortalecimiento, que quizás tampoco lo han señalado, lo han señalado algunos Senadores ,incluyendo bomberos y otra entidad que es absolutamente clave, la Defensa Civil Colombiana, apreciado Presidente y Senadores; y la formulación y actualización del plan municipal y departamental, ahora que van a entrar unos nuevos Gobernadores y Alcaldes, y que van a salir otros en ese proceso de transición, apreciados Senadores, eso tiene que estar incluido, para que usted y la Nación Colombiana puede hacer la tarea como corresponde. La Procuraduría General de la Nación, en cabeza de la Procuradora General, Margarita Cabello, y el señor Viceprocurador, va a estar absolutamente atenta a estos temas de transición de Alcaldes y Gobernadores y, por supuesto, seguimos ejerciendo la vigilancia, especialmente la preventiva, para que esto funcione, para que las cosas pasen y pasen bien en esta materia. Muchas gracias, Presidente y apreciados Senadores.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muchas gracias, querido Procurador Delegado. Bueno, Director de la Unidad, hay varias respuestas... Senador Guido.

**El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:**

No, simplemente, señor Presidente, para ratificar la solicitud de que someta a consideración la proposición que he hecho, con relación a una nueva citación al Director de Gestión de Riesgo, al que le agrego una inquietud...\* (00:53:59), que tiene que ver con el fenómeno del Niño; creo que es un tema que se viene muy fuerte, creo que Colombia es muy vulnerable a ese fenómeno, sobre todo La Guajira, de la cual tanto se ha hablado aquí, entonces quisiera que sometiera a consideración esa proposición, y me deja un muy buen sabor de boca la información de Contraloría y Procuraduría, porque creo que hay una veta muy importante de información que esta comisión debe sopesar y ponderar, para mirar exactamente cómo están sucediendo las cosas en Gestión de Riesgo.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Gracias, Senador Guido. Senadora Ana María, termine.

**Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Gracias, Presidente. Yo creo que recogiendo todas las intervenciones de mis colegas o, bueno, si alguno no está de acuerdo, yo creo que nos debemos declarar en insatisfacción con este debate, por todo lo que hemos manifestado, y poder citar para un próximo debate lo más pronto posible, empezando por la hora en que nos llegaron las respuestas y también porque no han sido revisadas, no han explicadas también con precisión, como necesitamos que sean, para poder llevarle al pueblo colombiano, a La Mojana, unas respuesta claras y sólidas de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y del Gobierno, por supuesto. Entonces yo considero, Presidente, que deberíamos citar para un próximo debate, para continuar con el tema de gestión de riesgo.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Senador Esteban. Gracias, Senadora Ana María.

**El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:**

Presidente, en el mismo sentido de la Senadora Ana María y el Senador Guido, y la sugerencia en torno a las proposiciones que ellos hacen para una próxima citación, y bajo la comisión accidental creada por el Senador Pedro Flórez, en la cual hacemos parte también nosotros, pues creería que esa próxima citación podría ser una sesión descentralizada en La Mojana, que sería más efectiva y podríamos nosotros, obviamente, pues conocer de mano las respuestas del Gobierno y la comunidad también. Gracias, Presidente.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Senador Pedro.

**El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:**

Simplemente para reforzar lo planteado de la solicitud hecha por el doctor Zabaraín, en torno a la crítica situación que se vive hoy en Santa Lucía, Atlántico, doctor Olmedo; invitarlo a que sea atendido este requerimiento del señor Alcalde, de los habitantes del municipio y, por supuesto, lo planteado aquí por el doctor Zabaraín, que ha asumido la vocería y el liderazgo de esta situación tan sentida y lamentable que sufre hoy el municipio de Santa Lucía. Muchísimas gracias.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Sr. Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí, señor Presidente, a solicitud de varios honorables Senadores, se va a colocar en consideración la contestación del cuestionario y la sustentación que hizo el honorable doctor Olmedo, si es de satisfacción, sí o no, de esta comisión, entonces: *-Castañeda Gómez Ana María.*

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

No.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

No. *-Daza Guevara Robert.* -Por favor-

**El honorable Senador Robert Daza Guevara:**

Sí, señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí. *-Echeverri Piedrahíta Guido.*

**El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:**  
No.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**  
*-Flórez Hernández Alex.*

**El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:**

Me abstengo.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

No existiera el reglamento, pero muy bien. Flórez, *-Flórez Porras Pedro.*

**El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:**

Bueno, resolvamos el sentido de...

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

No, no, no, Flórez, *-Flórez Porras Pedro.*

**El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:**

Sí.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

*-Guevara Villabón Carlos, Jaimes Cruz Sandra.*

**La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:**

Sí, señor Secretario, y como también lo solicité, que se abra una discusión, porque quedan más temas de esta institución todavía por resolver.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

El problema es que aprueban que sí...

**La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:**

Sí.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Se da por satisfecho el debate. Si dicen no, tenemos que continuar con el debate para una próxima sesión, es importante. *-Moreno Hurtado Gustavo.*

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Sí, Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

La proposición que han solicitado los honorables Senadores de esta...

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Secretario, Secretario, ahí se radicó una proposición del Senador Guido, que es con un nuevo cuestionario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

No, es el mismo.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Es un nuevo cuestionario. Acá...



**El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:**

No, es uno... es uno que tiene elementos del actual debate, pero tiene nuevas preguntas, o sea, que es un nuevo cuestionario.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Sí, sí, acá los Senadores están insatisfechos con la pregunta, pero yo he manifestado de unas nuevas... de ampliar más este debate, ya que anoche llegaron las respuestas a las 11:30 de la noche y varios Senadores no pudieron preparar el debate. Yo creo que podríamos volver a hacer una citación más adelante al director, ya con un tema de... Senadora.

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Secretario, lo que pasa es que aquí usted pone... bueno, con la votación, yo creo, que entre la espada y la pared a algunos Congresistas, y al votar ellos sí, quiere decir que están satisfechos y que hasta aquí llegó el debate. Entonces yo sí creo que hay que aclarar, porque no creo que estemos satisfechos y lo que queremos es que continúe la discusión y el debate en esta comisión.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Muy bien, por...

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Seguimos en votación: *-Quintero Cardona Esteban.*

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Pero...

**El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:**

Voto, voto no y una de las razones por estar insatisfecho con el debate es, que no llegaron las respuestas del cuestionario, esa es mi razón.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Yo quiero suspender la votación, Secretario, no poner esto en votación. Aquí hace falta ampliar el debate, hace falta porque obviamente no nos dio el tiempo hoy de tener un debate amplio y suficiente, en el que el Director pueda dar unas respuestas a cada uno de los cuestionamientos y cada una de las preguntas que tienen de diferentes temas, de diferentes regiones del país, al país, a las regiones, a cada uno de ustedes, que representan cada una de las regiones del país. Yo creo que podemos, primero, volver a hacer una citación, hay una proposición del Senador Guido sobre una nueva citación, con un nuevo cuestionario, que esperemos que ese cuestionario llegue con unas respuestas a tiempo, que los Senadores puedan leer las respuestas de la Unidad de Gestión de Riesgos, y volver a plantear un nuevo debate a la Unidad de Gestión de Riesgos, Secretario.

**El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:**

Presidente, según entiendo, todos los debates tienen los Congresistas que manifestar si se declararon satisfechos o insatisfechos; yo creo que lo que está haciendo el Secretario es cumplir el reglamento. En mi concepto, no me siento satisfecho con las respuestas, porque podemos decir que no quisieron respuestas al no dárnoslas, no entregárnoslas, para preparar el debate, entonces estoy insatisfecho con el debate. Si usted quiere hacer lo que creo que es una buena opción, en vez de continuar el debate, es no terminar el debate, suspenderlo y más adelante pues seguir con el debate en La Mojana, en otra parte, pero si usted termina el debate,

yo creo, Presidente, que se tiene que someter a votación si estamos satisfechos o insatisfechos.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Senadora Sandra.

**La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:**

Sí, señor Presidente, también había pedido la palabra para una moción de orden, porque como estábamos en votación y en votación es votación y luego empezamos fue a intervenir, pues entonces no se está cumpliendo con lo reglamentado. Y si vamos a terminar, yo sí pienso que terminemos el debate y hacemos una nueva proposición, y luego volvemos a convocar entonces al señor Director de la Unidad. Cierro.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Gracias, Presidenta. Yo creo que suspendamos hoy la sesión, el debate continúa, dejamos abierto ya con unas respuestas que llegaron anoche, a las 11:30 de la noche, de la... que nosotros las podamos leer con tiempo, y haremos una nueva citación, por Secretaría, al Secretario, al Director de la Unidad de Gestión de Riesgo. Tengo... siguiente orden del día, Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias, señor Presidente, desde la Secretaría General se certifica la suspensión de la votación y se continúa con el siguiente punto del Orden del Día, que es proposiciones. En este momento, señor Presidente, hay proposiciones presentadas por la Senadora Ana María Castañeda y Julio Elías, la Senadora Sandra Yaneth Jaimes, el Senador Guido Echeverri, la Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva; ¿no sé si alguien tiene alguna proposición?, ¿tú la haces de manera normal? Entonces ya, señor Presidente, voy a tratar de hacer un resumen ejecutivo y, si usted lo permite, lo podemos votar en bloque.

Todas son: Proposición sesión descentralizada: En virtud del artículo 103 de la Ley Quinta del 92, autorícese a la Comisión Sexta Constitucional Permanente a realizar sesión descentralizada en la región de La Mojana, Sucre. La propuesta de esta sesión tiene como objetivo reunir a las autoridades de nivel nacional, departamental y municipal, así como de expertos y líderes comunitarios, con el fin de debatir, revisar y diseñar la estrategia concreta, que permita mitigar los problemas que aquejan a La Mojana. Se cita al Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, a la Ministra de Vivienda, al Ministro de Medio Ambiente, al Ministro de Agricultura y a otras autoridades, señor Presidente, igual como tal a la Procuraduría y Contraloría. Presentada a consideración por Ana María Castañeda y Julio Elías.

Hay otra proposición presentada por la Senadora Sandra Yaneth Jaimes, que es: La Mesa Directiva cite al doctor William Camargo, el Ministro de Transporte, al Director de la Aeronáutica, a la Superintendencia de Transporte, al Superintendente de Industria y Comercio y Comercio, en virtud del artículo 236 de la Ley Quinta del 92, y al Gerente de Avianca o quien haga sus veces, al gerente de LATAM o quien haga sus veces, y al Gerente de Wingo o quien haga sus veces, para que en debate de control político se absuelva el cuestionario sobre la adecuada prestación del servicio aéreo del país. Igual, Contraloría y Procuraduría.

Hay una proposición del doctor Guido Echeverri, en el cual anexa 13 preguntas, señor Presidente, igual citando al Director de la Unidad de Gestión del Riesgo.

Hay una proposición aditiva a la sesión descentralizada, señor Presidente: La Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado sírvase realizar sesión descentralizada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Ya hay... ésta es aditiva porque ya hay una proposición, Senadora Sandra, que fue aprobada en esta comisión, para realizar esa sesión descentralizada, que disponga y conforme a su agenda sobre la problemática de las vías terciarias de este departamento, en el Plan Nacional de Desarrollo del actual “Gobierno del Cambio”, y en atención a las necesidades que han visto históricamente en el Norte de Santander, en materia de conectividad vial. Presidente, la Senadora Sandra Ramírez quiere que esta sesión descentralizada se haga el próximo martes; esto acude a una logística aérea, a una logística... creo que la Senadora Sandra tenía la gestión de conseguir el avión por parte de alguna instancia y entonces eso dependería, señor Presidente, en su agenda, si convocáramos a sesión descentralizada en Cúcuta, si hay esa disposición aérea.

Hay cuatro (4) proposiciones, señor Presidente, y la quinta, para que sean aprobadas de manera conjunta, si usted lo permite, señor Presidente, la del doctor Esteban Quintero, Presidente...

**El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:**  
Presidente.

**El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Senador Esteban.

**El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:**

Presidente, la proposición mía es para activar la comisión accidental que creamos en el municipio de Rionegro, Antioquia, la comisión con la Aeronáutica Civil, aeropuertos, para hacer obviamente la instalación y la citación con el Director de la Aerocivil y el Ministerio de Transporte la próxima semana; esa es mi proposición. Lo segundo es para que me dejen firmar la proposición de La Mojana, como ahorita lo dije, y la proposición del debate a la Aeronáutica Civil, a Wingo, a Avianca, que próximamente pues también daré un cuestionario, doctora Sandra. Y lo tercero, Presidente, es: Yo la semana pasada hice una constancia, no tiene que ver nada en contra de la proposición de la Senadora Sandra Ramírez, pero recuerde que antes de la sesión descentralizada de la proposición de la Senadora Sandra, hay unas cuatro o cinco, en la cual estaba Cartagena, San Andrés, Tolú, y entonces yo creo que sí deberíamos respetar esas proposiciones. Gracias, Presidente.

**Elo Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:**

Gracias, Senador Esteban. Yo, yo... Secretario o Senador Guido, tú pasaste una proposición para citar nuevamente al Director de la Unidad; no sé si podemos

adicionar ese cuestionario a lo que se venía *pa'que\** (04:08:10) respuesta, porque el debate sigue.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Entonces aprobamos la proposición, Presidente, y si usted me lo permite, esas cinco (5) proposiciones de manera nominal y automáticamente usted, como Director de la Mesa Directiva, continúa con el debate y le anexa este cuestionario, que ha enviado el Senador Guido Echeverri, que lo remitiremos en el día de hoy. Entonces de manera nominal aprobaremos las proposiciones:

– **Llamado a lista:**

Castañeda Gómez Ana María	Sí	Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido	Sí	Elías Vidal Julio Alberto	
Flórez Hernández Alex Xavier		Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo		Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	Ex.
Trujillo González Carlos Andrés	Sí		

VOTOS FAVORABLES

TOTAL VOTOS

Nueve (9) votos por el Sí, han sido aprobadas las cinco (5) proposiciones, cuatro presentadas por escritura verbal a esta comisión. Señor Presidente, en este momento no hay más a desarrollar en el Orden del Día.

Siendo la una y cuarenta y siete minutos de la tarde (1:47 p. m.) el señor **Presidente** levanta la sesión e informa que se citará por Secretaría.

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO  
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL  
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General

#### AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta No. 04-23, de la Sesión del día 15 de Agosto de 2023, que consta de 55 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2023.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General Comisión Sexta  
H. Senado de la República